

Política alemana

No hacia la dictadura, sino hacia la izquierda

Algunos periódicos de derecha, «El Debate» en primer término, han aprovechado la ocasión que les brinda la crisis alemana para dirigir contra el sistema parlamentario todos los tiros de su artillería gruesa. Disparan, desde luego, con sordina, pero con puntería inconfundible. Y el caso es muy significativo si se tiene en cuenta que acabamos de sufrir una dictadura que ha durado cerca de siete años, durante los cuales, desde las más altas representaciones del Poder público, se ha hecho del Parlamento y se han escrito muchos artículos de periódico y se han pronunciado muchos discursos encaminados, claro que sin éxito, a demostrar su fracaso. Hay en ciertos sectores de derechas un propósito claro de desacreditar la gestión parlamentaria, ya que no teóricamente, que sería empeño imposible, desde el punto de vista de la eficacia.

Al hablar de la crisis alemana, «El Debate», por ejemplo, con evidente complacencia, aseguraba que la aplicación del artículo 48 de la Constitución, tal como la ha llevado a cabo el Gobierno del Reichstag, constituía un golpe de Estado contra el Parlamento. Y se alegraba, naturalmente, porque esa circunstancia le daba pie para decir, arrojando a su sardina el ascua, que cuando los Parlamentos se oponen a las medidas de los Gobiernos no debe haber inconveniente, sino que es necesario, saltar por encima de los Parlamentos. Lo mismo, aproximadamente, aunque en tono menor, escribía hace unos días al comentar la proposición política presentada por la minoría socialista en el Ayuntamiento de Madrid. La predilección de «El Debate» por las formas dictatoriales es patente e irrefrenable. Tanto, que, en apoyo de su tesis, saca consecuencias totalmente falsas cuando las verdaderas no le sirven para su intento.

Falso es afirmar que lo hecho por el Gobierno alemán constituye un golpe de Estado contra el Parlamento, y mucho más falso resulta añadir a continuación que esa medida favorece los intereses nacionales que el Parlamento, siempre entregado — en opinión de «El Debate» — a discusiones bizantinas, no ha sabido tener en cuenta. Es verdad que la actitud del Gobierno alemán, Gobierno reaccionario — y por eso escribe «El Debate» como escribe —, significa una turbia maniobra política. Pero esa actitud de ningún modo pone en peligro la Constitución ni el régimen parlamentario y democrático de Alemania. Las próximas elecciones le darán al Gobierno la respuesta adecuada, y por ella podrá ver «El Debate» que la forma republicana y la política progresiva que ha seguido Alemania desde la revolución tienen en la conciencia popular mayor arraigo de lo que él supone, creyendo acaso que los chillidos desahogados de los grupos nacionalistas son el exponente del verdadero sentimiento nacional.

Los decretos que originaron la oposición parlamentaria de los socialistas y, consecuentemente, la disolución del Reichstag, han sido firmados, reproducidos en lo esencial, por el mariscal Hindenburg. Esos decretos han creado en toda la nación un intenso estado de malestar. Nadie está conforme con esos decretos, que gravan considerablemente, de manera directa, los sueldos de los empleados del Estado, y de modo indirecto, mediante los impuestos sobre la cerveza, el café, el té, el tabaco, etc., los ingresos de los obreros. La próxima campaña electoral girará principalmente en torno al descontento creado por tales medidas. Por otra parte, el capitalismo industrial, aprovechando el carácter reaccionario del Gobierno, está iniciando una ofensiva contra la clase obrera. Son varias las fábricas que han anunciado a su personal una rebaja de salarios, que, como es lógico, no será aceptada. El contraste entre la labor realizada por el Gobierno presidido por Müller y la realizada por el Gobierno actual no puede ser más violento. En un transcurso breve de tiempo se han agudizado todos los problemas políticos y sociales planteados en Alemania de tal manera, que el fracaso de Brüning no tiene atenuante. Si alguna esperanza pudo abrigo en las elecciones, es de suponer que las haya perdido a esta hora por completo.

En cambio, todo favorece la posición socialista. El recuerdo excelente de su gestión en el Gobierno anterior, su labor parlamentaria, la oposición resuelta que han hecho a los impopulares y reaccionarios impuestos de Brüning, les aseguran el triunfo de antemano. Es el partido que irá a las elecciones con mayores seguridades. Y una vez más, contra lo que quisiera «El Debate», Alemania se orientará, no hacia la dictadura, sino hacia la izquierda.

Notas breves

De «El Liberal»:

En España hay 4.698 conventos y 65.316 religiosos.

¿Qué superabundancia tenemos de frailes! Y aún quieren que haya paz y orden en el país! ¿Cómo es posible? ¿En qué se iban a entretener estos SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIECISEIS frailes? ¿Cuánta gente se sostiene con el producto del trabajo ajeno!

La Prensa ha acogido con simpatía cordial la actitud rebelde, no, de digna protesta, contra el régimen del establecimiento de los niños del Hospicio de Granada.

Esta nota cordial de los periódicos, sobre todo de los periódicos liberales, es un signo agradable de los tiempos. Ya alcanzan éxito resonante los gritos desgarradores de los infelices que, huérfanos de amparo y protección, se acogen a la tutela de la beneficencia oficial. Ya no suena a rebelión injustificada la actitud de estos muchachos desventurados. Esto significa un gran progreso en la sensibilidad colectiva.

Pero esto no es suficiente. No es tan lejana la fecha en que en este mismo Hospicio han fallecido veinte niños a causa de una intoxicación. La noticia produjo un hondo estremecimiento. Hubo protestas y comentarios vibrantes. El sentimentalismo se exaltó hasta lo infinito. Pero pasó el momento y todo se olvidó. Y los niños siguieron siendo víctimas de una alimentación insuficiente y de un trato inadecuado. Y fue necesario que se produjese esta segunda protesta para que la opinión recordase la tragedia anterior y reclamase un trato más humano para estos infelices, que tienen la desgracia de verse forzados a vivir acogidos a la beneficencia oficial. Y esto es profundamente doloroso.

El suceso, además, es revelador de la situación en que se hallan estas instituciones en todo el país. Porque si esto ocurriera sólo en Granada, pronto se le podría poner remedio. Pero no es así. No hace mucho que se reveló en la Diputación provincial madrileña el mal estado en que estaban los pobres hospiciarios en El Pardo. El trato y el régimen de alimentación eran francamente malos, censurables,

Lo cual nos indica que en esto, como en todo, hace falta realizar una honda transformación, una profunda revolución. Porque con el régimen actual ningún problema de éstos tiene solución.

De «El Comercio», de Gijón: De EL SOCIALISTA: «Alégrate, hombre urbano.» Bueno; ya estamos alegres. ¿Y ahora?

Hombre, la cosa es sencillísima. ¿Están ustedes alegres? Pues bailen o canten... las excelencias del régimen monárquico y del conservadurismo bugallista. ¿No es «El Comercio», de Gijón, monárquico de pura cepa y conservador «cebepado»?

De «La Correspondencia Militar»: «El camino de la Democracia.» Esta es la realización del Socialismo.

Y no se olvide que el Socialismo es la negación del monarquismo, del militarismo, del capitalismo, del clericalismo, del jesuitismo y de todos los ismos que representan privilegio, oligarquía, injusticia y desorden de los derechos naturales del hombre.

De «El Siglo Futuro»: «¿Qué sorpresa nos amaga?» Una muy grave. La de que van ustedes a ir al infierno por determinados pecadillos veniales. Mentirillas, injurias, calumnias, nada más. Pero que, como son tantas... han rebasado el límite prudencial y no pueden ser purgadas en el purgatorio.

Al infierno de cabeza van ustedes, no lo duden. ¿Y qué contento se va a poner Pedro Botero! «Estos son de los que yo quiero —dirá sonriendo con sorna—. Estos, que se han pasado la vida diciendo que eran buenos, siendo los peores.»

Dijo el ministro de la Gobernación: «¡Si he afirmado que se celebrarán en el tiempo predicho, y que las Cortes estarán abiertas dentro del 1930. —Y del encasillado? —No hay nada de encasillado!

mientras yo esté aquí, creo que no habrá encasillado alguno.

Ya lo sabes, lector: no hay nada de encasillado. Todos esos candidatos que van por los pueblos diciendo que tienen el triunfo seguro son unos pobrecitos que no están encasillados; van a triunfar porque sí.

Nosotros creemos que quien podría hablar de esto del encasillado es el señor Montés Jovellar. Porque es este maurista el que tiene en su mano los hilos del tinglado electoral.

Royo Villanova publica un artículo en «Informaciones» que titula así: «¿Legalidad o revolución?»

«Las dos cosas son compatibles, señor profesor. Primer revolución y luego legalidad. Es el único camino franco.»

«Hablemos de caciquismo.» Así titula «La Epoca» su artículo de fondo.

Y en él se dicen cosas tan pintorescas como éstas:

«¿Qué pasó en esos pueblos? Pues una cosa muy sencilla. Queridos por las autoridades gubernativas los vecinos, vigilados y espionados por conocer cómo pensaban respecto a la dictadura, hubo en los antiguos políticos de aldea dos clases: una, la de los que, temerosos o simpatizantes, se pasaron a aquella; otra, la de los que, decididos, se mantuvieron fieles a su significación. Y como la dictadura al principio había tenido que utilizar en muchos pueblos elementos indeseables, porque los neutros siguieron neutros, y los políticos que estaban fuera de las organizaciones eran los repudiados en ellas, tan pronto como en un pueblo un antiguo político hacía un guiño de conformidad con la dictadura, se le acogía, se le bailaba el agua y se le daba sitio preferente.»

«¿Qué responderá a esto «La Nación»? Porque no hay duda de que lo que dice «La Epoca» es verdad. Los hombres honrados, de ideas democráticas, huyeron de tener contacto con la dictadura por temor al descrédito y además por no servir de cimbel a los defensores del absolutismo. Por eso la dictadura tuvo a su lado lo peor de lo peor de cada familia, y sobre todo de las peores familias. Y entre tanto malo contó con la adhesión de los peores caciques conservadores y liberales.»

Y esto que proclama ahora «La Epoca» lo hemos intentado decir nosotros muchas veces durante la otra dictadura, sin lograrlo.

Pero lo más curioso es el final del artículo de «La Epoca»:

Y, en cambio, «La Nación» preguntaba días pasados si no será llegado el momento de un frente único monárquico. No es el camino de preparar el el del agravio a caño libre. Quienes eso quieran pruébenlo con los debidos respetos y consideraciones. Que ya fueron bastantes los agravios de la dictadura para que su antiguo órgano crea poder renovarlos en este su período de supervivencia dictatorial.

Es decir, que «La Epoca» está dispuesta a ir al frente único con los absolutistas de la dictadura, perdonándoles todo a cambio de que se callen.

Y después nos querían seguir hablando de que van a exigir las responsabilidades! ¿Y quién les va a crear? Nadie.

Nosotros proclamamos que cuanto se dijo en los preámbulos de los decretos publicados en la «Gaceta», y en las notas del general Primo de Rivera, y en los artículos de «La Nación», relacionado con el caciquismo y los viejos políticos, no es calumnioso ni injurioso: es la pura verdad.

Suscribíos a EL SOCIALISTA

En Andrinópolis

Un ciclón causa daño de gran importancia

ANDRINÓPOLIS, 28.—Un violento ciclón, acompañado de fuerte lluvia, se ha producido en esta ciudad, causando grandes daños en muchas casas. Los minaretes de la mezquita de Selimie se han derrumbado parcialmente, lo mismo que los de otras mezquitas.

Numerosos árboles y postes telegráficos han sido arrancados a raíz, dando lugar a la interrupción de todas las líneas de comunicaciones.

Huelga general en el norte de Francia

LILA, 28.—Hoy por la mañana ha comenzado la huelga general acordada por los obreros afiliados a la Confederación General del Trabajo de la Industria Textil de Lila y pueblos vecinos.

Los obreros aceptan la aplicación de la ley sobre Seguros sociales, pero reclaman un aumento de salarios proporcional con el precio de los artículos de primera necesidad.

La huelga se extiende considerablemente, habiéndose declarado ya en huelga más de catorce mil afiliados de los veintidós mil que trabajan en dicha industria.

TRINOS

¡Pan y charlotadas!

Estos de las mojigangas ridiculizan las fiestas, escarnecen a la muerte y ofenden a la tragedia. ¡Qué bufón al agafuerte más trágico Llapisera!

¡Esas burlas con la sangre si que son burlas sangrientas! ¡Eso sí que son pecados de lesa naturaleza! ¡Ah! Si los pobres becerros fueran toros de «seis yerbas», ¡le iban a salir los trucos al bufón de Llapisera!

¡Qué cogida más graciosa! ¡Qué cucumona más buena! ¡Qué «cartistazo» el caso torero!... ¡A la pobre pandereíta le han emporcado el pellejo! ¡La pandereíta... grotesca, sin madroños, sin sonajas, sin color y sin «aguapeza»!... ¡Pero nocturna, silevosa, premeditada y siniestra!

¡Qué risa!... ¡Eso es humorismo! ¡La muerte en bromal! Comedia para niños y mujeres... «Gori, gori» a toda orquesta. ¡Se murió el pobre becerro! ¡Qué risa! ¡Si se volviera un «amirra» de treinta arrobas vivo y sano!... ¡Qué piruetas todo el «Empastre» y los bufos sobre la añilada cuerna! ¡El arte a la federal!... No se reparten esquelas.

¡Pan y charlotadas!... ¡Buena! Sainete mortal. ¡Qué escuela de costumbres!... Pero el cuerno, lógico y fatal, se venga.

¡Plaza de Escalona!... El toro de los becerros se acuerda: «aquello» sería en bromas; pero esto, va a ser de veras. ¡La femoral, el escroto, el riñón, o lo que sea!... El caso es abrir un chorro de sangre sobre la arena y colocar en su sitio los fuecos de la tragedia.

La Muerte tiene en la mano, con dos caras, su moneda, y cuando quiere, la cambia, y cuando quiere, la suena.

Jorge MOYA

Opiniones

Los cambios

Hemos leído con singular satisfacción las manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda en Asturias y nos complace comentarlas por ser ése uno de los puntos de vista que sostuvimos en trabajos anteriores y que defendemos con toda sinceridad y energía. Mientras no se concedan las libertades a que tiene derecho el ciudadano español, nuestra posición política, dentro y fuera del país, será incompleta y el crédito se balanceará de un lado a otro, sin poder encontrar su posición de fijeza para que en la economía se deslicen con tranquilidad las operaciones de cambio.

Entendemos que ha llegado la hora, y que es éste el momento de rectificar errores, y que es preciso rehabilitar al ciudadano de todos sus derechos y de poner en práctica todas las libertades de que estamos desposeídos y que han sido usurpadas por el desdichado Gobierno nacido en el año 1923.

Reconoce como buenas las razones que venimos sosteniendo de la primera autoridad financiera del país. ¿A qué espera, pues, el Gobierno para aplicar el remedio al problema de la solución de los cambios cuando para ello cuenta con todos los elementos necesarios? De seguir así, con esa calma y con ese desinterés, llegaremos a momentos de fatales consecuencias y nuestra divisa no podrá vencer las dificultades que en el exterior se le presenten, y tendremos que desposeernos de oro y acaso tengamos que recurrir a no admitir nuestro papel moneda.

Piensen serenamente nuestros hombres de Gobierno y no vacilen en levantar la cesura ni en conceder las libertades legales a que tiene derecho todo ciudadano de un país solvente y digno lo antes posible.

Estamos seguros de que los procedimientos empleados hasta hoy desde 1923 no han servido, no sirven ni servirán para colocar a la nación al lado de las demás naciones prestigeadas por sus sistemas de Gobierno dentro de todas sus posiciones constitucionales. Ya que no hemos tenido la fortuna de ver claro desde el primer momento, vayamos ahora con gran seguridad al fondo de la cuestión política, que es el hecho demostrado de más valor en los asuntos financieros que actualmente nos ocupan.

No queremos dejar de comentar la medida tomada con relación a las importaciones y a la modificación de las tarifas de arancel por nuestro ministro de Economía, porque entendemos que no responde ni cumple a la misión a que se dedica; es parcial, incompleta e

ineficaz. Probado tenemos nuestro vivo deseo de encontrar bueno todo aquello que nos conduzca al bienestar general; pero no podemos silenciar nuestra protesta cuando los gobernantes se colocan en esa posición arbitraria y favoritista equivocada.

Se elevan los productos señalados en la «Gaceta», entre los que no figuran las piedras preciosas, la joyería ni la bisutería.

Se elevan los vinos espumosos y se olvidan de los vinos comunes, coñacs, whisky y demás licores, cuya importación en los momentos actuales no interesa al país.

Algunos tejidos de seda son los que parecen interesar a nuestro Gobierno, y en los de lana, ramio y algodón no hay en donde buscar compensaciones.

Somos enemigos de protecciones insanas y consideramos como remedio transitorio e impuesto por las circunstancias bueno el de la elevación de algunos derechos, si se medita y se decreta con pleno conocimiento y sin parcialidad; como esto no es lo que el legislador tuvo en cuenta, creemos que poca eficacia tendrá la solución, de no ampliarse.

Protección industrial y protección al consumidor son buenos principios que regulan el trabajo y el consumo, pero teniendo mucho cuidado de no consentir alteraciones de precio en alza a nuestros productores, amparados por la protección arancelaria, porque entonces la medida será perjudicial para la economía del pueblo.

Hemos comprobado con esa disposición lo poco que les interesa a los gobernantes el bien general, ya que su determinación no está dentro del criterio práctico que marcan las leyes del buen sentido comercial necesarias para resolver asunto de complicaciones tan variadas. Esta es otra de los desdichos de nuestro país: Nuestros hombres sirven para todo menos para aquello a que son destinados.

LABORISTA

Aniversario de la Paz

La Juventud Socialista de Carabanchel Bajo ha organizado un gran acto público, que se celebrará el día 31 del corriente, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Manuel Cano, 15, para conmemorar el Día de la Paz, en el que tomarán parte los compañeros siguientes: Angeles Vázquez, por la Federación Regional de Juventudes Socialistas; Mariano Rojo, por la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, y Lucio Martínez, por el Partido Socialista.

¡Trabajadores! No faltéis a este acto en pro de la paz.

Asteriscos

Literatura pia

Lector o lectora, cualquiera que sea quien me ha hecho el regalo de estas «hojitas populares» y de este folleto del Apostolado de la Prensa titulado «El dogma del infierno», que ahora me trae el cartero, muchas gracias, Formo, desde luego, en el grupo de los que precisan ser catequizados, y aun cuando por ahora, por razones de tiempo, no puedo leer este famoso material de propaganda, quien sabe si andando los días, cuando la fatiga no me trabaje tanto, sacaré vagar para solazarme en esta prosa bienintencionada, que a juzgar por las viñetas de que se acompaña, debe ser cosa fina y delicada. En efecto, «Con etiqueta, siempre que ayude al ideal antiguo de la escuela de Epicuro y al ideal moderno de la moral independiente, es, a mi modesto juicio, claro testimonio de la finura que no se pretende captar nuevos adeptos al Apostolado de la Prensa. Y esa indicación republicana y masónica, el grito frigio y el triángulo, es reveladora del alcance de la propaganda.»

Creo que fué Giner de los Rios quien no apeaba la etiqueta de su mesa. «Sin etiqueta» —le dijo alguien en una ocasión, y don Francisco se puso—. «Con etiqueta, siempre que ayude al ideal antiguo de la escuela de Epicuro y al ideal moderno de la moral independiente, es, a mi modesto juicio, claro testimonio de la finura que no se pretende captar nuevos adeptos al Apostolado de la Prensa. Y esa indicación republicana y masónica, el grito frigio y el triángulo, es reveladora del alcance de la propaganda.»

Habría, pues, que esperar, para dedicar atención a esta literatura, a que el tiempo de descanso nos sea acordado con más abundancia y a que los editores de ella se decidan a poner atractivos gráficos no tan fáciles de descifrar. En puridad, yo no puedo agradecer al bondadoso amigo que ha hecho el envío que comentario otra cosa que esa receta «científica» que, bien aplicada, sirve para quitar las manchas de los tejidos con bicina. —JULIAN ZUGAZOITIA.

Fondo electoral

	Pesetas.
Suma anterior.....	744,50
Sociedad de Peluqueros de León.....	10
Centro Socialista de Manuel.....	10
J. N. M., Madrid.....	10
Dos albañiles, Madrid.....	10
Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya, Miguel Ranchal, Villanueva del Duque.....	30
Juventud Socialista de Santisteban.....	5
Hermanos Madrigal, Madrid.....	5
Un federal simpatizante, Madrid.....	5
Asociación de Dependientes de Cádiz.....	25
Agrupación Socialista de Játiva.....	12,50
Andrés Saborit, Madrid.....	5
Suma de la segunda lista.....	873

El camarada José Luis Coello de Portugal, afiliado a la Agrupación Socialista Madrileña, nos comunica que contribuirá con cinco pesetas mensuales al Fondo electoral.

Las cantidades que se remitan para esta suscripción deben dirigirse a nombre del compañero Andrés Saborit, calle de Carranza, 20, apartado 10.036, Madrid, acompañando carta explicativa del giro.

Acotaciones

Psicología de la España actual

Los forjadores

Malparado quedó el carácter nacional durante el reinado de Carlos I. Mas, por si aún no se había fijado bien su abatimiento, por si no se habían consolidado los hábitos viciosos, vino a continuar la obra criminal de desalmar a un pueblo su hijo, Felipe II. Este «gran» Felipe, al decir del padre de las insensateces ingeniosas y de los contrasentidos peltulantes, don Miguel de Unamuno.

Era el monarca taciturno, astuto, fanático, frío y cruel. Su absolutismo feroz, su misantropía, le llevaron a fundar El Escorial en escondido paraje, sin contacto directo con sus vasallos tiranizados y amedrentados. Sus ansias de dominio universal le inducen a militarizar a todos los hombres válidos que, lanzados por los cuatro puntos cardinales sin vituallas ni dinero, tienen que dedicarse al saqueo y al pillaje para vivir. De este modo se acentúa la fanfarronería infundada con el interior y el inermes en los tiempos de paz, y el servilismo militar se transplanta a la vida ordinaria. De este modo se crea el espíritu aventurero y los hábitos de vagancia, abandonándose la agricultura, la industria y el comercio, únicas fuentes de riqueza en los países civilizados.

De este modo se agotó el Tesoro, se despobló y empobreció la metrópoli, dueña y señora del mundo, no quedando en ella más que seis millones de personas hambrientas, entre frailes, monjas, ancianos, mujeres, niños y pillos. (Este tipo de pillo tan nuestro, que dió origen a un género literario cuya exclusiva tenemos...)

Llevado el monarca de su exaltación religiosa, se compromete en guerras absurdas en el exterior y extrema entre sus aterrados súbditos los rigores inquisitoriales, acabando entre llamas los hombres más esclarecidos por su talento e independencia de carácter. Así remató la obra comenzada de acanar la raza hispánica.

Echemos un velo sobre el gobierno de los Países Bajos; sobre el crudo e intolerante cardenal Granvello; sobre el Consejo de los Tumullos, convertido luego en el Tribunal de la Sangre; sobre el feroz duque de Alba, que erige su propia estatua en la plaza de Amberes; sobre el asesinato de los condes de Egmont y Horn (ambos católicos, luchando el primero por España en San Quintín); sobre las fanáticas persecuciones que en aquellos dominios dieron por resultado 18.000 decapitaciones, 30.000 confiscaciones y 100.000 expatriaciones, que exacerbaron los ánimos al punto de adquirir a la lar-

ga la independencia del remoto tirano, cosa que el español no podía ya hacer por tenerlo encima y... por estar ya demasiado amansado.

Pero no hemos de callar la supresión de los Fueros de Aragón, de tan castizo abolengo, envuelta en la sangre de Lanuza con motivo del asunto misterioso concerniente a la fuga de Antonio Pérez; ni el comportamiento del rey con su hijo Carlos; ni la prohibición real de estudiar en el extranjero, con el fin de que no entrase en sus reinos la herejía; ni la censura ejercida con el mismo objeto sobre los libros importados... Nadie tenía la vida segura; eran precisos el disimulo y el sometimiento más abyectos, permanentes e incondicionales.

Tal fué, a grandes rasgos descrito, el «gran» Felipe; el que estuvo a punto de ser canonizado y el que llenó sus reinos de hambrientos, de pillos, de holgazanes, de hipócritas redomados, de histéricos, de visionarios, de místicos y de santos... Con marca, indeleble ya, dejó impresos en el alma nacional todos los vicios que inculcaron sus antecesores y algunos más: el fanatismo, la crueldad y el odio a la «manía» de pensar. Murió gotoso y agusanado después de haber agargrenado por completo el alma de un gran pueblo.

Homenaje al compañero José Comaposada

BARCELONA, 28.—Se ha celebrado en ésta el homenaje organizado en honor del veterano camarada José Comaposada.

El acto consistió en una comida íntima, a la que han asistido buen número de compañeros y amigos del homenajeado.

La comida ha sido cordialísima. Al final de la misma, el compañero Jové, presidente de la Federación Regional Catalana de la Unión General de Trabajadores, dirige la palabra a los presentes y dice que, aunque no se pronunciarán discursos, cree preciso señalar el significado del acto que se dedica al homenajeado. Pone de relieve las virtudes del mismo y señala la ejemplaridad de una vida dedicada por completo a la propaganda de los ideales socialistas en Cataluña.

Se refiere al hecho de asistir a la comida hombres de distintas tendencias ideológicas, lo cual significa la admiración y el respeto a que se ha hecho acreedor Comaposada. Al final de la comida se hizo una colecta a favor de EL SOCIALISTA, recaudándose 36,50 pesetas.

¡Obreros: Leed EL SOCIALISTA!

Carlos Marx, titán moderno

Así lo ha declarado el presidente de la Universidad de Washington

En el Congreso anual de Juristas de California, el señor Penrose, presidente de la Facultad de Derecho del Estado de Washington, encargado de hablar acerca de los fundamentos de la sociología moderna, se ha ocupado, en términos que han producido profunda impresión en toda América, del papel histórico del fundador del Socialismo moderno.

«Carlos Marx — ha dicho el señor Penrose —, aunque ya no es de este mundo, está más vivo que nunca. Es el titán moderno, cuyas concepciones económicas y sociales dominan toda la sociología contemporánea.

El hombre del siglo XIX — ha añadido el presidente de la Universidad de Washington —, cuya influencia más profundamente se siente en el siglo XX, no es ni Goethe ni Darwin. Algunos hombres se elevan como verdaderas cumbres por encima de sus contemporáneos, proyectando su sombra sobre el porvenir. Pero yo creo que es la de Carlos Marx la sombra que más alta y más lejos se proyecta entre las de todos esos hombres cumbres del siglo XIX. Considero que a todo aquel que quiera penetrar en la vida de nuestro tiempo le es necesario comprender la obra de Carlos Marx.»

Íntil decir que esta declaración del profesor en Derecho señor Penrose ha producido enorme sensación entre los juristas burgueses de California.

¡Socialistas! Es deber de todos organizar con tiempo la lucha electoral. Hay que renovar totalmente todas las Corporaciones oficiales. Harán falta, pues, hombres y dinero. No olvidéis el cumplimiento de los deberes que emanan de los acuerdos del Congreso y de la Organización general.

UNA CARTA ABIERTA

Modificaciones en el Consorcio de carnes

Como aclaración a un artículo publicado en «El Liberal» comentando la gestión del Consorcio de carnes...

«Afirmamos, y así consta en las actas de las tres sesiones que hasta ahora lleva celebradas el nuevo Consejo...

Que los sueldos o dietas del presidente se rebajen de 15 a 12.000 pesetas...

SI a lo anterior agregamos las destituciones del alto personal y la publicación dada a las operaciones que realiza el Consorcio...

Atentamente le saludan sus afectísimos seguros servidores.—Por «El Forzoso» Amador Alvarez, Abraham Ortega, Emilio Niembro y Francisco Fernández...

Madrid, 27 de julio de 1930.»

Huelga resuelta

SAX, 28. (Por telégrafo.)—Con la intervención de los compañeros Miguel Caturra, de Villena; Anibal Sánchez, de Madrid, y el secretario de la Federación Nacional de Obreros...

Noticias de provincias

Accidente del trabajo. GRANADA, 28.—Al hundirse una canchales en la carretera de Santa Fe, sepultó al obrero Manuel Ortega Remarcho...

Incendio de Málaga. MÁLAGA, 28.—Ayer, a las siete de la tarde, quedó totalmente extinguido el incendio que se produjo el sábado último...

Incendio en una hondonada. SEVILLA, 28.—Se ha producido un incendio de mieses y monte bajo en la hondonada de Gandul...

Incendio en una fundición. ZARAGOZA, 28.—Se ha declarado un violento incendio en una fundición establecida en el número 303 de la calle del General Franco...

Incendio en la hondonada. SEVILLA, 28.—Don Francisco Soyas Paniagua, de cuarenta años de edad, fué atrápado por cuatro individuos cuando, ya de madrugada, se retiraba a su domicilio...

Justificación de un paro minero. LABIANA, 28.—En los grupos mineros del «Estelidero» y Barredos se hallan parados los obreros desde el día 25 del actual...

Un acto fuera de programa. ZAMORA, 28.—Anoche, durante la representación de una función de teatro en el Principal, intentó suicidarse, infliriéndose varios cortes en la muñeca izquierda con una hoja de afeitar...

Arrollados por el tren. SAN SEBASTIÁN, 28.—Marcelino Aguirre y Eñea Yzasa fueron arrollados por el tren de la costa en Eibar. Ambos padecen heridas de consideración...

Caer por la escalera. TERUEL, 28.—Cuando iba a visitar a una enferma la vecina de Eñija Joaquina Forcada Lázaro, se cayó por la escalera y se produjo una herida en la cabeza...

Destrozado por un tren. MÁLAGA, 28.—Isabel Prieto, de veintidós años, al terminar la Empeña de unos vagones en la estación de los Andaluces, descendió por la vía contraria y fué arrollada por una máquina que hacía maniobras...

Ex alcalde gravemente herido al caer por un precipicio. TERUEL, 28.—Don Juan Arsenio Sabino, ex alcalde y conocido hombre de negocios, al llegar anoche a los llanos de la plaza de toros, cuando regresaba de un paseo, vió venir un automóvil...

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

En Almansa

Un boicoteo patronal

ALMANSA, 26.—Esta población tiene la desgracia de sufrir una clase patronal tan inhumana, egoísta y cruel, que tal vez no haya otra que pueda superarla...

En la Huerta Castañeda

El pasado domingo se celebraron los exámenes de los niños que asisten a las escuelas de la Sociedad Huerta Castañeda, presidiéndolos el maestro nacional don Cástor Pato...

Los alumnos, en número de 94, fueron obsequiados por la Sociedad con pastas y caramelos, concediéndose diez diplomas de honor y otros premios por su buen aprovechamiento...

Es digna de aplauso la labor que en pro de la cultura realiza esta Sociedad, compuesta en su mayoría por obreros que a fuerza de sacrificios van construyéndose su modesta vivienda...

Desde Málaga

MÁLAGA, 28.—En la asamblea celebrada por la Agrupación Socialista fueron renovados los cargos de Comité con arreglo al nuevo reglamento...

Presidente, Fermín Corredor; vicepresidente, Antonio Reyes; secretario, José López Rosas; vicesecretario, Enrique Rías; tesorero, Sebastián García; contador, Fernando García Santiago...

Para la Mesa de discusión fueron elegidos: José García Muñoz, presidente; Juan Ponce, vicepresidente; José Satué, secretario; Francisco Fernández Villarraso, vicesecretario.

La Juventud Socialista ha organizado un mitin público con carácter pacifista, que se verificará el día 31 del actual, a las diez menos cuarto de la noche...

Por la presente se invita a todos los afiliados a la asamblea general que celebrará esta Agrupación el día 1 de agosto, a las nueve y media de la noche...

El compañero Antonio Morales agradeció el nombramiento de secretario y prometió trabajar con los demás de la Junta directiva por la prosperidad de los obreros.

Para el Ayuntamiento de Almansa

CAUDETE, 28.—Deberes de amistad y compañerismo nos llevaron a Almansa a fin de acompañar al Cementerio los restos de la infanzonada y joven compañera Angeles Sáez Imbruneta...

Este doloroso motivo nos dio ocasión de ver el estado en que se halla el Cementerio Civil, para vergüenza de un Ayuntamiento que tiene tan elevado presupuesto como correspondiente a poblaciones de su rango.

En el civil no hay más que piedras por doquier y hechas escudillas que los obreros realizan las faenas en condiciones inhumanas y de insubordinación por el estado en que se encuentra la mina.

Estos obreros vienen sufriendo grandes molestias y realizan su labor completamente encorvados, y para soportar esto y que les permitiera resistir recabaron de la Dirección de la Empresa una jornada más corta...

Apoyados en la confianza que su actual alcalde nos inspira, nos permitimos rogarle se adelante el Cementerio Civil, se le cuide como al otro, que bien lo necesita.

Los restos que descansan en el paraíso siempre son tan humanos como los del otro; en su día contribuyeron como los católicos, ¡a veces más!, y lo mismo sus familiares, al sostenimiento de las cargas públicas...

Además, las personas, también, y si hoy se da la nota de respeto y atención a todos, mañana no podrá aparecer el abandono donde hoy existe el privilegio.—Miguel Camarasa.

Desde Menorca

Reunión del Pleno del Comité de la Unión Socialista Menorquina. MAHÓN, 28.—En Ciudadela tuvo efecto la reunión semestral del Pleno del Comité de Unión Socialista Menorquina...

Invitar a una reunión a las entidades de tipo liberal de Menorca para tratar de la constitución de una Sección de la Liga Nacional Laica.

Revisar el Censo electoral que se está formando a fin de que no se excluya a ningún católico o simpatizante o se incluya a quien no tenga derecho.

Realizar una acción individual para el aumento de afiliados, de suscriptores de EL SOCIALISTA y compradores de folletos y libros de la Gráfica Socialista.

Se han vendido 50 ejemplares del folleto con los discursos de los compañeros Besteiro, Caballero, Sabarrit y de los delegados extranjeros pronunciados en el teatro Pardiñas de Madrid...

En Mahón la venta de libros y folletos socialistas, de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, del «Boletín» de la Unión General de Trabajadores, se halla a cargo del compañero Antonio Gomila...

LOGROSAN, 28.—Está siendo objeto de animado y entusiasta centro entre la clase obrera del Cementerio de Logrosan una reciente y luminosa sentencia dictada por el digno juez de primera instancia de este partido...

Este comenzó congratulándose de que al acto asistieran mujeres a oír las doctrinas socialistas y los consejos útiles, que de seguirlos, mejorarán su triste condición, ya que ellas, como sus maridos y sus hijos, por pequeños que sean, son cruelmente explotados por los patronos resineros.

Las familias obreras viven estrechamente, con agobios y sacrificios morales y materiales, en una palabra, sometidas a una esclavitud inhumana impropia de estos tiempos.

El compañero supo señalar los males que sufren los trabajadores, en parte por culpa de ellos mismos, por su desorganización y apatía, y señaló igualmente el camino que deben seguir para ir acabando con la explotación de que son objeto.

También les aconsejó que procurasen porque se organizaran los trabajadores resineros de los pueblos de la comarca, a fin de marchar de acuerdo y lograr se establezcan condiciones de trabajo más humanas que las que hoy existen.

A los agricultores y pequeños arrendatarios de terreno les aconsejó igualmente la organización, única manera de acabar con los contratos leoninos que les imponen los propietarios y con los subarriendos, que son peores todavía.

Con el acto celebrado se espera que los trabajadores se decidan a ingresar en la Sociedad, ya que son ellos los que tienen que defenderse contra la tiranía que sufren.

Presidente, Vidal Prieto; secretario, Benjamín Menéndez; vicesecretario, Sebastián Merino; tesorero, Dionisio Álvarez; vocales: José Terrero, César García, Adriano Suárez y Jesús Rodríguez. Revisora: Juan Fernández y Manuel Alvarez.

Estos camaradas anhelan llevar por caminos de triunfo y prosperidad la causa de los trabajadores. Para lograrlo, obreros de Quirós, ¡a la organización todos, a trabajar por la causa común!—Sebastián Merino.

LOGROSAN, 28.—Ha muerto Esteban Tamayo. La pluma se resiste a transcribir tan enormemente infausta noticia. Lo letamos en el periódico esta mañana y nos resistíamos a creerlo...

Deja la vida en una edad joven, cuando se esperaba de él provechosa labor en las filas proletarias y en el Partido Socialista.

Fué el alma de la organización tabacquera, a la que dedicó sus afanes, sabiendo llevarla por cauces de atinada dirección, rodeándola de solidez y prestigio; infiltró en la misma toda su hombría de bien, pues am contados en las filas de aquella elementos que obstruían su labor inconmensurable, supo salir al paso de todas las insidias y sostenerse en un terreno justo y equitativo.

No es ésta la ocasión ni el momento de entrar en materia de discusión para señalar a los que dieron zarpazos en el alma dolorida de este luchador que supo ser un excelente socialista en toda la acepción de la palabra. Y que por haber sido un excelente socialista era un hombre.

Penas nos da llevar nuestra mente a la visión que presagiamos en el cuadro que deja en su hogar. Un hogar modesto, pobre, donde anidaba el espíritu de la modestia con su compañera y cinco hijos pequeños. Esos hijos que miraban a su padre con el cariño paterno del que sabe ser bueno y llenarlos de caricias, en donde no vieron ni la contradicción ni el enfado, sino la sonrisa afable y el abrazo cariñoso que les tenía con unión de ternura.



JABÓN HENO DE PRAVIA. Espece la espuma en sus manos. Frótese con ella el cutis. Use agua caliente o tibia para lavarse y fría para aclararse.

En Quirós

Nueva Sección minera

QUIROS, 26.—La hermosa labor realizada en este pueblo por el camarada Cándido Barbón, enviado por el Comité ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano para constituir esta Sección, ha rendido el fruto que se esperaba.

Estos trabajadores se han convertido de que sólo contra una organización fuerte y disciplinada es como se pueden obtener mejoras y triunfar en sus justas aspiraciones.

Por medio del mayor entusiasmo han iniciado su labor con el nombramiento de la siguiente Directiva: Presidente, Abel Alvarez; vicepresidente, Vidal Prieto; secretario, Benjamín Menéndez; vicesecretario, Sebastián Merino; tesorero, Dionisio Álvarez; vocales: José Terrero, César García, Adriano Suárez y Jesús Rodríguez. Revisora: Juan Fernández y Manuel Alvarez.

Estos camaradas anhelan llevar por caminos de triunfo y prosperidad la causa de los trabajadores. Para lograrlo, obreros de Quirós, ¡a la organización todos, a trabajar por la causa común!—Sebastián Merino.

Desde la Rioja

LOGROSAN, 28.—Ha muerto Esteban Tamayo. La pluma se resiste a transcribir tan enormemente infausta noticia. Lo letamos en el periódico esta mañana y nos resistíamos a creerlo...

Deja la vida en una edad joven, cuando se esperaba de él provechosa labor en las filas proletarias y en el Partido Socialista.

Fué el alma de la organización tabacquera, a la que dedicó sus afanes, sabiendo llevarla por cauces de atinada dirección, rodeándola de solidez y prestigio; infiltró en la misma toda su hombría de bien, pues am contados en las filas de aquella elementos que obstruían su labor inconmensurable, supo salir al paso de todas las insidias y sostenerse en un terreno justo y equitativo.

No es ésta la ocasión ni el momento de entrar en materia de discusión para señalar a los que dieron zarpazos en el alma dolorida de este luchador que supo ser un excelente socialista en toda la acepción de la palabra. Y que por haber sido un excelente socialista era un hombre.

Penas nos da llevar nuestra mente a la visión que presagiamos en el cuadro que deja en su hogar. Un hogar modesto, pobre, donde anidaba el espíritu de la modestia con su compañera y cinco hijos pequeños. Esos hijos que miraban a su padre con el cariño paterno del que sabe ser bueno y llenarlos de caricias, en donde no vieron ni la contradicción ni el enfado, sino la sonrisa afable y el abrazo cariñoso que les tenía con unión de ternura.

Por ellos luchaba, mirando a ellos mejor dicho, porque sabía que laborando cumplía con un deber humano. Que no consiste la lucha en ser egoísta para legar a los hijos una herencia materialista, sino en señalarles el camino de ser útiles a la sociedad y crear en la misma la familia universal, donde la ciencia y el trabajo sean patrimonio de todos.

Descansa en paz, compañero! Sabremos luchar los que quedamos por cumplir tus afanes, que son los nuestros. Juntos compartimos nuestros ideales y seguimos luchando porque tus hijos y los nuestros reciban la herencia de amor y de fraternidad universal que el Partido Socialista sabrá legar a futuras generaciones.—Andrés González.

50 PESETAS DENTADURAS; 10 pesetas dientes filios (pivot); 20 pesetas coronas o 22 kilates. DENTISTA. MAGDALENA, 28.

CAMAS DORADAS. Sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobi, 800; comedor jacobi, 1.100; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. ESTRELLA, 10. MATEZAN (diez pasos Ancha).

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaina. Géneros de todas clases en cantidad superior. SAN FRANCISCO, 9 y 11, BILBAO.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO. EIBAR.—Teléfono 937. Los mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS. Central, Barrenaleja, & Sucursal, Arragoleta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de Alfonso XIII — Teléfono 391.

ROCA FOTOGRAFO. Tetuán, 20. - Teléfono 10302. RETRATOS ARTISTICOS. Ampliaciones inalterables. SAN FRANCISCO, 9 y 11, BILBAO.

Un proyecto plausible

Los obreros organizados de Fuente Vaqueros, con la colaboración entusiasta de las Cooperativas Agrícolas de este pueblo y de la Agrupación Socialista, han decidido con feliz acuerdo construir una Casa del Pueblo. Inmediatamente que surgió la idea todos la hicieron suya, y ya pueden asegurar que este proyecto ha de llevarse a cabo y no ha de pasarse mucho tiempo sin que veamos terminada esta casa de todos, donde los distintos organismos que en ella han de convivir encontrarán desahogo a sus actividades y será eficaz medio de unar esfuerzos, de aumentar y asegurar lazos de solidaridad y de hacer que el espíritu de camaradería y de camaradería sea el constante estímulo que anime a todos en la hora de discutir los múltiples problemas que tiene planteados la masa que trabaja.

Esta Casa del Pueblo será hecha con el esfuerzo y sacrificio del pueblo mismo y pondrá a prueba la capacidad societaria de estos obreros de la tierra, que sienten con intensidad los anhelos de emancipación y con toda sinceridad luchan hasta conseguir un régimen mejor que los reivindicar moral y materialmente.

No debe quedar ni un solo obrero que de una u otra forma no contribuya a ver terminada esta casa; las dificultades que, naturalmente, han de surgir, todos estarán dispuestos a vencerlas, y en ello consistirá el mérito precisamente; en saltar inconvenientes y en triunfar de los obstáculos.

Lo mismo que a la hora de la justicia no queremos que nadie quede a su margen, y si se trata del reparto de tal o cual beneficio pedimos que la equidad sea su norma, así también, llegado el caso del sacrificio, nadie de la familia obrera y socialista debe quedar sin aportar lo que buenamente pueda y quiera. No se exige, no se fija cantidad alguna ni se determina el trabajo que cada uno podría prestar, no; esto sería antidemocrático, y nosotros queremos ser siempre todo lo contrario.

Que nadie dude de la importancia del proyecto, que todos respondan a él

Enrique GONZALEZ

De Puentearas De La Coruña

En contestación a una insidia. En el último número de «El Teap» aparece un artículo, firmado por T. L., sobre «La jubilación de Sarmiento», en el que se vierten conceptos, tan molestos como erróneos, acerca de la actuación de esta Casa del Pueblo en el indicado asunto, que no podemos silenciar.

Las insidias nunca ocultan el verdadero nombre del articulista; pero suponemos no sea ajeno a la dirección del movimiento agrario y de su periódico. Lamentamos el anónimo en que se envuelve quien tan generoso está de este asunto, y no extrañamos la nueva columna de quienes desde aquel campo nos tratan como enemigos.

Dice el artículo al hablar del mitin del día 6, celebrado en esta Casa para protestar contra el conocido acuerdo municipal de jubilación, que el Centro obrero no tenía derecho moral a esa protesta toda vez que fué él uno de los responsables de que en las últimas elecciones esos concejales, que tan mansamente obedecieron ahora a quien allí en aquella casa los puso, contribuyeron a ese triunfo de dos maneras. Vendo al fracaso a sabiendas, con candidatura propia, desechando la unión en la lucha con los agrarios y viendo con pasividad cómo algunos de sus asociados laboraban en la partida de la porra por nuestras aldeas, a las órdenes del señor Sarmiento.

Alertamos rechazamos esa insidia, de la que el autor es el primer persuadido de su falsedad. Es falso que el Centro Obrero haya desechado la unión con los agrarios, que jamás se propuso, y si algo se dijo de posibles alianzas, los directores del agrarismo fueron los primeros en obstaculizar.

Hicieron bien. Ellos, de aliarse, saben hacerlo con la U. P. (1).

La misma exactitud tiene el absurdo de que elementos de este Centro hayan integrado la famosa partida de la porra. Para demostrar al anónimo firmante la mala fe que le guía, esperamos que publique los nombres de los presuntos individuos en quienes recae su acusación.

¿Que la Casa del Pueblo carece de autoridad para hacerse intérprete de aquella protesta? La Casa del Pueblo, sepa el articulista, es el único organismo de lucha, el único, fuese bien, que por su meridiana y definida actuación pueda protestar en todos los tonos y ante todas las instancias, porque, ajeno a concupiscencias y claudicaciones, no puede temer de nadie la imposición de cortapisas, ni menos hablar al dictado de otro.

Estamos totalmente limpios de conculcaciones de tapadillo y podemos hablar claro y con libertad.

No todos tienen esta suerte; por eso no falta quien, no pudiendo hablar, escupe, y cara al cielo, para desdibujar su voz.

Aquí lo que se ve es el estado rabioso en que pone a T. L. y a sus cómplices los éxitos crecientes de esta Casa del Pueblo. No tenemos la culpa de que los demás no sepan emular nuestra limpieza de procedimientos.

Es que duele también que, con motivo del mitin y para aquel acto, se nos hayan solidarizado los contribuyentes del distrito?

Lamentamos en el alma que se nos fuerne a dialogar en estos términos con elementos que con nosotros deberían constituir la verdadera fuerza proletaria.

Los trabajadores, a los verdaderos trabajadores, el campo nos unen lazos de positiva fraternidad, y con ellos no entablamos esta enojosa discusión, sino con T. L. y sus amigos, que para fortuna de estos trabajadores, no son sus genuinos e idóneos representantes, y, por tanto, carecen de fuerza moral en toda empresa.

Si hacemos pública esta protesta al inculcable sueto publicado, es en legítima defensa, aunque la columna la estimamos siempre en lo que vale, y además, para que sepan los campesinos cómo se procede con la Casa del Pueblo, por quienes temen que, junto al falso prestigio que les aureola, se derribe el dominio caudillesco que todavía gozan. Pero que no será eterno.—Por la Casa del Pueblo: El secretario, Francisco Gallego; el presidente, José Trigo.

«Propaganda socialista», por Pablo Iglesias. Precio, 1 peseta. Pedidos a EL SOCIALISTA

Los sucesos

LA CIRCULACION. En la ronda de Segovia, frente al número 37, y por un falso viraje, voló el omnibus número 25.987 M., que conducía Manuel Manchego. Resultaron con lesiones de pronóstico reservado los ocupantes del vehículo, Gabriel Torres, de cincuenta y dos años, domiciliado en la calle de la Palma, 14; Patricio Nistal, de veintiocho, que vive en la calle de las Huertas, 56; y Pablo Sánchez, de treinta y dos, que habita en la calle de Toledo, 118.

El chofer también fué asido de lesiones de alguna importancia. —Trigo Gil Chapado, de treinta y dos años de edad, domiciliado en la calle del León, 25, sufrió lesiones graves, que le causó, al arrollarse, el automóvil que conducía Felipe Martín, cuando iba por la carretera de Francia montado en una motocicleta.

También se acordó celebrar el próximo domingo, 7 de agosto, un acto público, en el teatro Variedades, paseo de Extremadura, 27, para que los compañeros José Castro, Lucio Martínez y Andrés Sabarot expongan los problemas municipales que nuestra minoría defiende en el Ayuntamiento de Madrid.

Las suscripciones de socios se siguen recibiendo en el paseo de Extremadura, 77. Conserjería de la Municipalidad; en el domicilio social, Cardenal Mendoza, 77; y en el de todos los compañeros que integran el Comité.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 28 de julio de 1930.—El secretario, M. Berdejo.

Doce muertos y treinta y dos heridos en un choque

VEIMAR, 28.—En las cercanías de esta ciudad, un autocar chocó contra la barandilla de un puente, causando por un terraplén de cinco metros de altura.

Resultaron dos viajeros muertos y treinta y dos heridos.

Actuación desdichada

ECIJA, 28.—En tiempo oportuno publicamos en EL SOCIALISTA un comentario alusivo a la toma de posesión del actual alcalde, don Plácido Ostos, sobradamente conocido ya de los viejos tiempos de los partidos turnantes.

Entonces decía que de la actuación del referido señor poco o nada bueno y provechoso podría esperar el vecindario. Esto, a pesar de las promesas de su discurso político, que al tomar posesión de su cargo hizo, para sugerir a los incautos que de tales cosas aún suelen colgar su fe.

Lo malo es que entonces deseamos, dicho sea con sinceridad, equivocarnos, y ahora, pasados estos meses, el tiempo ha venido a darnos la razón.

De todas aquellas cosas sólo una se ha puesto en práctica; pero de tan desastrosa forma, que más nos hubiera valido que también siguiera inédita.

Nos referimos a la pavimentación de las calles, de algunas calles, que tras de costar al vecindario una enormidad, están casi en peores condiciones que antes de iniciar las obras.

Y es que las cosas deben hacerse con miras al interés general, no para buscar escabel y apoyo a las propias miras caudillescas.

Las marullerías en 1930 no pueden hacerse de manera tan burda y tosca como antes de 1923. Entonces se jugaba al alimón con el pueblo, y éste, aún no curado del fanatismo político caciquel, no lo veía. Pero de entonces acá han pasado muchas cosas, y el pueblo de Ecija se ha percatado de que las obras de pavimentación se han hecho empezando por burlar el Estatuto municipal, que ordena sacarse a concurso. Aquí se nos ha dado a cuatro patañudos, que, puestos los ojos en el negocio, han hecho las obras de modo que a

los que salga baratito lo que el pueblo ha pagado demasiado caro. Y todo con una frescura sin límites; cuatro vividores que han hecho la pantomima de arreglar unas calles, y todo un pueblo que, chasqueado y burlado, ha de pagar lo que se ha ejecutado de una manera ilegal.

¡Dejamos! No esperéis de los viejos mestras lo que son incapaces de hacer. Las elecciones, ahora o más tarde, llegarán, y si queréis velar por los fueros de la justicia y el bien común, sólo podréis representarlos el pueblo, que no tiene más limpia expresión que el Partido Socialista, al que es una necesidad pertenecer.—P. Campuzano.

El conflicto espartero

AGUILAS, 28.—El conflicto provocado por la intransigencia patronal de la Industria espartera continúa en el mismo estado.

En junta general celebrada por los huelguistas se acordó por unanimidad no entrar al trabajo hasta que los patronos acepten las bases ya adoptadas por don Carlos Crouselles, que hace más de cuatro semanas trabaja con esas condiciones en su industria.

Los humildes obreros locales, al cabo de incontables años de explotaciones y vejaciones, conscientes ahora de sus derechos, triunfaron en este conflicto sin jactancia ni vanidad, bien seguros de que ante la justicia nada se puede oponer.

La Cooperativa "El Hogar Obrero" de Buenos Aires

Hemos recibido la Memoria correspondiente al último ejercicio anual de la Cooperativa de consumo «El Hogar Obrero», de Buenos Aires, alentada y dirigida por los socialistas argentinos, que ha logrado poseer una gran influencia en la capital bonaerense, y que es como un gran Banco obrero.

En dicha Memoria se señalan los progresos experimentados por «El Hogar Obrero» durante febrero del pasado año a febrero del actual, y que acreditan un avance seguro, serio, concluyente. Leyendo las cifras del ejercicio se nota la influencia que esta Cooperativa de consumo va teniendo entre el proletariado de Buenos Aires, que se traduce en nuevas sucursales y en importantes innovaciones.

En este ejercicio, el número de socios ha llegado a 8.692. Ha habido un aumento de ellos sobre el ejercicio pasado de 507.

Las sumas depositadas ascienden al fin del ejercicio 383.531,08 pesos en acciones, cantidad que excede en 133.000,99 pesos a la del ejercicio anterior, la que sumada al excedente habido en la Caja de Ahorros y Plazo fijo, que fué de 51.311,99 pesos, alcanza un aumento total de 184.312,88 pesos en los depósitos realizados por los socios en el año. Por lo tanto, «El Hogar Obrero» dispone de un saldo total de 1.700.373,81 pesos, moneda nacional.

La Cooperativa «El Hogar Obrero» tiene designada una Sección de consumos, que tiene la misión de proveer de cosas útiles y necesarias. Este año la Sección ha logrado grandes frutos en su trabajo, pues continuamente se enriquece el stock con cosas nuevas. Y como fruto de esta labor se espera en breve contar con todas las mercancías necesarias para abastecer, dentro de un terreno puramente cooperativo, a todos los asociados.

«El Hogar Obrero» posee un magnífico edificio, donde está instalada la central, que consta de cinco pisos y el bajo, situado en una de las calles más importantes de la ciudad. Además posee varias sucursales, asentadas en buenos edificios, en las que se expenden muebles, comestibles y toda clase de artículos propios de una casa.

Posee también muchas construcciones dedicadas a bibliotecas y a casas baratas.

La Cooperativa tiene instalada una Caja de Ahorros, que las Sociedades obreras usan para sus créditos. El saldo de la Caja de Ahorros en este ejercicio, comparándole con el pasado, arroja un saldo de 34.807,63 pesos.

También se ha unido a «El Hogar Obrero» una nueva Cooperativa, que le ha transferido su activo y pasivo.

«La Cooperación Libre», órgano de dicha entidad, va a transformarse en una «Revista de la Cooperación», que tendrá todos los caracteres de una gran revista mensual.

Por lo que transcribimos pueden darse muestra lectores una idea aproximada de lo que es «El Hogar Obrero», de Buenos Aires. Un gran centro bancario, cooperativo y cultural, hecho con el esfuerzo de los socialistas bonaerenses, que de nosotros tenemos que aprender mucho para trasladarlo a nuestro país.

Sección de noticias. Tribunal Industrial. — Señalamientos para hoy. Jurados patronos: L. Rodríguez y A. R. Bermejo. Suplente, F. J. Jurados obreros: S. Rebato y J. García. Suplente, E. García. A las diez: Julián Alvaro, Isterio, reclama a su patrono, don María Cruz Clemente, cantidades por salarios. A las diez, en segundo lugar: Matías Ruiz, dependiente, reclama a su patrono, Marcelino Cuesca, cantidades por salarios. A las diez, en tercer lugar: Josefina Porras, viajante, reclama a su patrono, Manuel Chalons, pago de salarios. A las diez, en cuarto lugar: Rogelio Simón, albañil, reclama a sus patronos, Rafael Solá y Rafael Heredia, pago de salarios. A las diez, en quinto lugar: Pedro Lozano, como padre del aprendiz de calefacción Joaquín, reclama a «Thermus» salarios devengados. A las diez, en sexto lugar: Manuel Solá, albañil, reclama a sus patronos, Rafael Solá Rafael Heredia, pago de salarios. A las once: Paulino Moreno, mecánico, reclama a «Kasama» pago de salarios.

Encuadernadores «El Libro». — Esta Asociación celebrará junta general ordinaria, correspondiente al segundo trimestre de 1930, mañana, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2), para discutir el orden del día siguiente: Gestiones de la Directiva; preguntas de los asociados; proposiciones; gestiones de los vocales del Comité paritario; elección de vicepresidente. Se encarece la más puntual asistencia.

Sociedad Ferroviaria de Madrid. — Su Consejo Obrero de M. Z. A. convoca a junta general ordinaria para el día 31 del actual (jueves), a las nueve de la noche, en el Circolo Socialista del Sur, calle de Valencia, 5.

«La religión del capital», por Lafargue. Precio, 0,40 pesetas. Pedidos a EL SOCIALISTA

Los sucesos

LA CIRCULACION. En la ronda de Segovia, frente al número 37, y por un falso viraje, voló el omnibus número 25.987 M., que conducía Manuel Manchego. Resultaron con lesiones de pronóstico reservado los ocupantes del vehículo, Gabriel Torres, de cincuenta y dos años, domiciliado en la calle de la Palma, 14; Patricio Nistal, de veintiocho, que vive en la calle de las Huertas, 56; y Pablo Sánchez, de treinta y dos, que habita en la calle de Toledo, 118.

El chofer también fué asido de lesiones de alguna importancia. —Trigo Gil Chapado, de treinta y dos años de edad, domiciliado en la calle del León, 25, sufrió lesiones graves, que le causó, al arrollarse, el automóvil que conducía Felipe Martín, cuando iba por la carretera de Francia montado en una motocicleta.

También se acordó celebrar el próximo domingo, 7 de agosto, un acto público, en el teatro Variedades, paseo de Extremadura, 27, para que los compañeros José Castro, Lucio Martínez y Andrés Sabarot expongan los problemas municipales que nuestra minoría defiende en el Ayuntamiento de Madrid.

Las suscripciones de socios se siguen recibiendo en el paseo de Extremadura, 77. Conserjería de la Municipalidad; en el domicilio social, Cardenal Mendoza, 77; y en el de todos los compañeros que integran el Comité.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 28 de julio de 1930.—El secretario, M. Berdejo.

Doce muertos y treinta y dos heridos en un choque

VEIMAR, 28.—En las cercanías de esta ciudad, un autocar chocó contra la barandilla de un puente, causando por un terraplén de cinco metros de altura.

Resultaron dos viajeros muertos y treinta y dos heridos.

Actuación desdichada

ECIJA, 28.—En tiempo oportuno publicamos en EL SOCIALISTA un comentario alusivo a la toma de posesión del actual alcalde, don Plácido Ostos, sobradamente conocido ya de los viejos tiempos de los partidos turnantes.

Entonces decía que de la actuación del referido señor poco o nada bueno y provechoso podría esperar el vecindario. Esto, a pesar de las promesas de su discurso político, que al tomar posesión de su cargo hizo, para sugerir a los incautos que de tales cosas aún suelen colgar su fe.

Lo malo es que entonces deseamos, dicho sea con sinceridad, equivocarnos, y ahora, pasados estos meses, el tiempo ha venido a darnos la razón.

De todas aquellas cosas sólo una se ha puesto en práctica; pero de tan desastrosa forma, que más nos hubiera valido que también siguiera inédita.

Nos referimos a la pavimentación de las calles, de algunas calles, que tras de costar al vecindario una enormidad, están casi en peores condiciones que antes de iniciar las obras.

Y es que las cosas deben hacerse con miras al interés general, no para buscar escabel y apoyo a las propias miras caudillescas.

Las marullerías en 1930 no pueden hacerse de manera tan burda y tosca como antes de 1923. Entonces se jugaba al alimón con el pueblo, y éste, aún no curado del fanatismo político caciquel, no lo veía. Pero de entonces acá han pasado muchas cosas, y el pueblo de Ecija se ha percatado de que las obras de pavimentación se han hecho empezando por burlar el Estatuto municipal, que ordena sacarse a concurso. Aquí se nos ha dado a cuatro patañudos, que, puestos los ojos en el negocio, han hecho las obras de modo que a

los que salga baratito lo que el pueblo ha pagado demasiado caro. Y todo con una frescura sin límites; cuatro vividores que han hecho la pantomima de arreglar unas calles, y todo un pueblo que, chasqueado y burlado, ha de pagar lo que se ha ejecutado de una manera ilegal.

¡Dejamos! No esperéis de los viejos mestras lo que son incapaces de hacer. Las elecciones, ahora o más tarde, llegarán, y si queréis velar por los fueros de la justicia y el bien común, sólo podréis representarlos el pueblo, que no tiene más limpia expresión que el Partido Socialista, al que es una necesidad pertenecer.—P. Campuzano.

El conflicto espartero

AGUILAS, 28.—El conflicto provocado por la intransigencia patronal de la Industria espartera continúa en el mismo estado.

En junta general celebrada por los huelguistas se acordó por unanimidad no entrar al trabajo hasta que los patronos acepten las bases ya adoptadas por don Carlos Crouselles, que hace más de cuatro semanas trabaja con esas condiciones en su industria.

Los humildes obreros locales, al cabo de incontables años de explotaciones y vejaciones, conscientes ahora de sus derechos, triunfaron en este conflicto sin jactancia ni vanidad, bien seguros de que ante la justicia nada se puede oponer.

La Cooperativa "El Hogar Obrero" de Buenos Aires

Hemos recibido la Memoria correspondiente al último ejercicio anual de la Cooperativa de consumo «El Hogar Obrero», de Buenos Aires, alentada y dirigida por los socialistas argentinos, que ha logrado poseer una gran influencia en la capital bonaerense, y que es como un gran Banco obrero.

En dicha Memoria se señalan los progresos experimentados por «El Hogar Obrero» durante febrero del pasado año a febrero del actual, y que acreditan un avance seguro, serio, concluyente. Leyendo las cifras del ejercicio se nota la influencia que esta Cooperativa de consumo va teniendo entre el proletariado de Buenos Aires, que se traduce en nuevas sucursales y en importantes innovaciones.

En este ejercicio, el número de socios ha llegado a 8.692. Ha habido un aumento de ellos sobre el ejercicio pasado de 507.

Las sumas depositadas ascienden al fin del ejercicio 383.531,08 pesos en acciones, cantidad que excede en 133.000,99 pesos a la del ejercicio anterior, la que sumada al excedente habido en la Caja de Ahorros y Plazo fijo, que fué de 51.311,99 pesos, alcanza un aumento total de 184.312,88 pesos en los depósitos realizados por los socios en el año. Por lo tanto, «El Hogar Obrero» dispone de un saldo total de 1.700.373,81 pesos, moneda nacional.

La Cooperativa «El Hogar Obrero» tiene designada una Sección de consumos, que tiene la misión de proveer de cosas útiles y necesarias. Este año la Sección ha logrado grandes frutos en su trabajo, pues continuamente se enriquece el stock con cosas nuevas. Y como fruto de esta labor se espera en breve contar con todas las mercancías necesarias para abastecer, dentro de un terreno puramente cooperativo, a todos los asociados.

«El Hogar Obrero» posee un magnífico edificio, donde está instalada la central, que consta de cinco pisos y el bajo, situado en una de las calles más importantes de la ciudad. Además posee varias sucursales, asentadas en buenos edificios, en las que se expenden muebles, comestibles y toda clase de artículos propios de una casa.

Posee también muchas construcciones dedicadas a bibliotecas y a casas baratas.

La Cooperativa tiene instalada una Caja de Ahorros, que las Sociedades obreras usan para sus créditos. El saldo de la Caja de Ahorros en este ejercicio, comparándole con el pasado, arroja un saldo de 34.807,63 pesos.

También se ha unido a «El Hogar Obrero» una nueva Cooperativa, que le ha transferido su activo y pasivo.

«La Cooperación Libre», órgano de dicha entidad, va a transformarse en una «Revista de la Cooperación», que tendrá todos los caracteres de una gran revista mensual.

Por lo que transcribimos pueden darse muestra lectores una idea aproximada de lo que es «El Hogar Obrero», de Buenos Aires. Un gran centro bancario, cooperativo y cultural, hecho con el esfuerzo de los socialistas bonaerenses, que de nosotros tenemos que aprender mucho para trasladarlo a nuestro país.

Sección de noticias. Tribunal Industrial. — Señalamientos para hoy. Jurados patronos: L. Rodríguez y A. R. Bermejo. Suplente, F. J. Jurados obreros: S. Rebato y J. García. Suplente, E. García. A las diez: Julián Alvaro, Isterio, reclama a su patrono, don María Cruz Clemente, cantidades por salarios. A las diez, en segundo lugar: Matías Ruiz, dependiente, reclama a su patrono, Marcelino Cuesca, cantidades por salarios. A las diez, en tercer lugar: Josefina Porras, viajante, reclama a su patrono, Manuel Chalons, pago de salarios. A las diez, en cuarto lugar: Rogelio Simón, albañil, reclama a sus patronos, Rafael Solá y Rafael Heredia, pago de salarios. A las diez, en quinto lugar: Pedro Lozano, como padre del aprendiz de calefacción Joaquín, reclama a «Thermus» salarios devengados. A las diez, en sexto lugar: Manuel Solá, albañil, reclama a sus patronos, Rafael Solá Rafael Heredia, pago de salarios. A las once: Paulino Moreno, mecánico, reclama a «Kasama» pago de salarios.

Encuadernadores «El Libro». — Esta Asociación celebrará junta general ordinaria, correspondiente al segundo trimestre de 1930, mañana, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2), para discutir el orden del día siguiente: Gestiones de la Directiva; preguntas de los asociados; proposiciones; gestiones de los vocales del Comité paritario; elección de vicepresidente. Se encarece la más puntual asistencia.

Sociedad Ferroviaria de Madrid. — Su Consejo Obrero de M. Z. A. convoca a junta general ordinaria para el día 31 del actual (jueves), a las nueve de la noche, en el Circolo Socialista del Sur, calle de Valencia, 5.

«La religión del capital», por Lafargue. Precio, 0,40 pesetas. Pedidos a EL SOCIALISTA

Federaciones Nacionales

LA DE OBREROS EN PIEL. El Comité, en su sesión ordinaria, ha examinado y resuelto los siguientes asuntos: —Almansa, que ha renovado su Junta directiva, muestra su disgusto contra la paridad del Comité paritario y envía carta, que se remiten a EL SOCIALISTA, en las que se protesta de la conducta patronal para con los obreros.

San Sebastián, que hacen gestiones para conseguir permiso de un acto de propaganda; anuncia el envío de su cotización, y que los obreros que acuden a trabajar de temporada se asocian los que en sus localidades de residencia no lo son.

Zapateros de Palma de Mallorca informan sobre un recurso presentado por un patrono contra el horario acordado por el Comité paritario; cómo el compañero Bouzá, delegado al Pleno de la Unión, vendrá en breve para informar verbalmente ante la Comisión interina de Corporaciones.

Palencia da su conformidad con la excurción proyectada y anuncia giro de cuotas. Zamora remite su cotización, siendo alta en la Federación y en la Unión.

Torrelavega denuncia que el patrono don José Gutiérrez coacciona a los obreros para que sean baja en la naciente Sociedad de Zapateros, y se muestran conformes en la propaganda que se proyecta.

Sax informa ampliamente de la marcha de su huelga, pues, aunque el patrono ha hecho suspensión de pagos, creen que en breve normalizará la situación, como lo demuestra el hecho de que haya puesto en la puerta de la fábrica un cartel admitiendo obreros, con resultado negativo, ya que ninguno ha acudido al trabajo. El espíritu de los huelguistas es admirable.

El Comité acordó facultar al secretario para que realice determinadas gestiones al objeto de hallar solución satisfactoria al conflicto.

LA DEPENDIENTES MUNICIPALES Y ASIMILADOS DE ESPAÑA

Ha celebrado su acostumbrada reunión la Comisión ejecutiva. El secretario da cuenta de la correspondencia recibida, que es la siguiente: De Valladolid, dando cuenta de haberse prometido por la Alcaldía-Presidencia satisfacer los deseos del personal de Consumos, proveyendo al mismo tiempo de los correspondientes nombramientos, así como haberse concedido al referido personal el descanso que les había sido suprimido.

De Cartagena, manifestando los inconvenientes que por parte del gobernador de la provincia se oponen para la constitución de la Sociedad, adjuntando copia del oficio que ha sido remitido por dicha autoridad al alcalde de la localidad; acordándose sobre este asunto ponerlo en conocimiento de los ministros de la Gobernación y de Trabajo.

De Bilbao, comunicando la organización de los actos de propaganda organizados en aquella localidad, así como en San Sebastián, Vitoria y Logroño; acordándose que el compañero Septim tome parte en dicha propaganda.

De Ciudad Real y Santander, solicitando se les envíe algún número más de «El Obrero Municipal»; acordándose a sus peticiones.

Se conoce por haberse una carta recibida del alcalde de Chamarrín de la Rosa y otra de la misma autoridad del Ayuntamiento de Valladolid; acordándose contestar a ambos lo que procede.

De Vigo comunican el envío de un giro correspondiente al abono de sus cuotas, así como dan información amplia de los deseos de algunos dependientes municipales de pueblos limítrofes que desean organizarse.

De La Coruña manifiestan haberse aprobado el reglamento para la constitución de la Sociedad Unión de Obreros y Empleados del Municipio, acordándose enviarnos nuestro cordial saludo, como igualmente recibir al gobernador civil de aquella provincia a la que se recibió de dicha autoridad, manifestándole nuestro reconocimiento por haber hecho que desaparecieran los obstáculos que al parecer se ponían para la constitución de dicha Sociedad.

Se conoce por los reunidos la correspondencia enviada por Secretaría, que es la siguiente: A Sevilla, comunicando la ida del compañero Carrillo, en nombre de la Unión General de Trabajadores, aconsejándose se pongan en comunicación con él.

A Vall de Uxó, enviándose detalles para organizarse, que fueron pedidos por conducto de la Unión General de Trabajadores.

El compañero Gana, como presidente de nuestro organismo, da cuenta de la visita hecha al ministerio de Trabajo, en compañía de otros compañeros y en representación de la Unión General de Trabajadores, en la que se expuso a dicha autoridad las extralimitaciones que se venían cometiendo por parte de algunos gobernadores civiles y autoridades locales conducentes a retrasar y obstruir la constitución de las organizaciones de los obreros y empleados municipales, haciéndose igualmente presente las infracciones que por parte de los Ayuntamientos se vienen cometiendo con la legislación social y que repercuten en perjuicio de la clase municipal, desando que sea publicada lo más pronto posible la real orden prometida que obligará a los Ayuntamientos al fiel cumplimiento de las leyes dictadas, y principalmente a la jornada máxima legal, descanso dominical o semanal, salario obrero, etc.

También se le hizo presente en la referida aludida ser necesario que por dicho departamento se estudie el medio de poder llegar a constituirse las Comisiones mixtas, en las que haya representación de los Ayuntamientos y de los obreros y empleados municipales que entiendan y propongan a los Ayuntamientos todos los asuntos que se refieran al personal en todos sus aspectos.

Se aprueba la gestión del presidente, acordándose insistir en cuantos momentos sean propicios para el logro de tan justas peticiones.

Ha celebrado otra sesión la Comisión ejecutiva, a la que no concurre el compañero Septim por encontrarse ausente, leyéndose por el compañero secretario auxiliar la correspondencia recibida siguiente: De Ciudad Real, comunicando la actitud en que se ha colocado un compañero perteneciente a aquel Grupo, conociéndose igualmente la contestación enviada por el compañero Gana, en la que se ratifica la confianza que ese organismo tiene depositada en los dos compañeros representantes de aquel Grupo en este organismo.

De Sevilla manifiestan la suspensión de empleo y sueldo de cuatro choferos de Bomberos, alegando para tal determinación el estado de aquella localidad, la negativa a efectuar un servicio que, según el parecer de aquellos compañeros, no era de competencia municipal. El compañero Gana da lectura a la carta enviada

al alcalde sobre el asunto que anteriormente se expone, al mismo tiempo que se les ha enviado copia a los compañeros de Sevilla, y en la cual se le interesa la reposición de los cuatro suspendidos. Se conoce la gestión realizada por Carrillo en dicha localidad, en la que aconsejó a dichos compañeros que la principal fuerza está en la organización. Se acordó ver con satisfacción dichas gestiones.

Se conoce por carta enviada por la Sección de Oviedo «La Municipal», la labor de propaganda que pensaba realizar por aquella provincia un titulado secretario de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales.

Se acordó aprobar la determinación puesta en ejecución por dichas Sociedades de Oviedo,

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes. 2,50 pts.
Provincias, trimestre. 9
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Comentarios

El Código de Trabajo y los obreros

Queremos hoy ocuparnos de una reforma del Código de Trabajo que, a nuestro juicio, deben solicitar reiteradamente, hasta conseguir, las organizaciones obreras, por afectar en alto grado a las víctimas de accidentes del trabajo, y en esta situación pueden verse, más pronto o más tarde, todos los obreros manuales.

Se trata de la derogación de los artículos 247, 248 y 249 del Código de Trabajo, que definen las incapacidades permanentes y absolutas para toda labor, las permanentes y totales para la profesión y las permanentes y parciales para el oficio habitual.

Especifican cada uno las respectivas lesiones constitutivas de las distintas clases de incapacidad, y los dos primeros contienen un apartado, señalado con la letra G), que dice: «Todas las lesiones similares a las dichas, que produzcan la misma incapacidad.» El artículo 249—definidor de las incapacidades permanentes y parciales para la profesión habitual—carece de ese último inciso, por lo que el Tribunal Supremo tiene declarado en numerosas sentencias que no pueden admitirse por los jueces y Tribunales industriales más incapacidades de esta naturaleza que las específicamente determinadas en su contexto, que son las siguientes: «A) La pérdida funcional de un pie o de los elementos indispensables para la sustentación y progresión; B) La pérdida de la visión completa de un ojo; C) La pérdida de los dedos o falanges indispensables para el trabajo; D) Las hernias, de cualquier clase que sean.»

No pueden existir, según el Tribunal Supremo, otras incapacidades parciales y permanentes para la profesión que las citadas en los cuatro apartados del artículo preterrito, ni aun en el supuesto de que el párrafo en que se admiten las lesiones «similares» en los dos anteriores artículos no aparezca en éste por olvido, pues es verdaderamente extraño que se acepten incapacidades «genéricas» en cuanto a las más graves y no respecto de las de menor cuantía.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que la práctica enseña que ni respecto de las incapacidades permanentes y absolutas para todo trabajo, ni de las permanentes y totales para la profesión—enumeradas en los dichos artículos 247 y 248—basta ese inciso final que permite catalogar como tales las «similares» a las expresamente admitidas. Y no basta, porque el Tribunal Supremo aplica con tan estrecho criterio respecto del obrero el Código de Trabajo—y antes la ley de 10 de enero de 1922 y su reglamento, que nada difieren del actual Código—, que han de ser casi idénticas las lesiones «similares» a las definidas para que se admitan como productoras de las respectivas incapacidades.

De aquí que la única solución justa consista en la supresión de los citados artículos 247, 248 y 249 del Código de Trabajo, dejando siempre al Jurado, o al juez en el caso de no intervenir aquél, la determinación de las lesiones constitutivas de cada clase de incapacidad. Mientras esto no se haga, «serán muchos los obreros que, habiendo quedado de hecho incapacitados en absoluto para todo trabajo, o permanente y parcialmente para su profesión, no consigán indemnización por no encajar sus lesiones en los respectivos artículos definidores.»

Es de todo punto imposible en la compleja vida industrial moderna confeccionar un cuadro especificador de incapacidades totales o parciales en el que resulten incluidas todas las que darse pueden. Una lesión que no constituye incapacidad de clase alguna en un barrendero o un peón de albañil, «es total para su profesión en un mecánico». Por ejemplo: según la jurisprudencia del Tribunal Supremo, la anquilosis de la muñeca derecha no constituye incapacidad parcial permanente para la profesión, «sea el que fuere el oficio del obrero lesionado». La injusticia de este criterio abarca dos aspectos. En un obrero mecánico de relojería la anquilosis de la muñeca, aun no llegando al 50 por 100, constituye «siempre» incapacidad parcial permanente para ese oficio, y en muchos casos esa incapacidad será total, no pudiendo continuar trabajando en su ramo. Por el contrario, en un guarda de almacén, cuya única misión es vigilar, la anquilosis completa de la misma extremidad no integra incapacidad de clase alguna, máxime si aprende a manejar una pistola con la mano izquierda para defenderse en caso de ataque.

Cual los ejemplos citados podrían aducirse infinitos, demostrativos de que no es posible catalogar las causas de incapacidad para todas las profesiones y oficios. De consiguiente, el único modo racional de evitar estas anomalías es la supresión de los tres artículos definidores de las distintas incapacidades y encomendar al Jurado, o al juez, «la determinación en cada caso particular de la clase de incapacidad que deban integrar las

En el Ayuntamiento

Se inicia en el Pleno un interesante debate político

COMIENZA LA SESION

Ayer por la mañana celebró reunión extraordinaria en segunda convocatoria el Pleno del Ayuntamiento de Madrid. Presidió el alcalde.

Antes de entrarse a discutir el orden del día, el señor López Dóriga pide la palabra para agradecer al alcalde y a Alvarez Herrero las palabras de elogio que, hablando de su gestión en el Colegio de San Ildefonso, pronunciaron en la Permanente.

Saborit advierte que Herrero, que continúa enfermo, tiene redactada una propuesta contra el acuerdo adoptado en el Pleno, incluso con su voto, referente a la Casa Ribera y Compañía, y desea que conste en acta que pedirá la revisión de ese acuerdo.

J. SANCHEZ-RIVERA

Niños en el banquillo

El ladrón de caramelos

No sabemos quién es X. X., el periodista que desde Soria envía crónicas al Herald de Madrid. Desde luego, es hombre que gusta del anónimo, cosa que le honra. Pero sea quien fuere, nos complace mucho la crónica publicada ayer en las columnas del colegio. El caso que relata X. X. es extraordinario y doloroso. Un Tribunal constituido con todas las formalidades solemnes de la ley en el caserón octavo de la Audiencia de Soria. El secretario lee con voz monótona el escrito de cargos. El fiscal interroga después. El procesado es un niño de doce años, enteco y delgado, con cara de hambre. Ha cometido un delito grave, uno de esos delitos contra el sagrado derecho de propiedad, que exasperan a los buenos burgueses y les hacen pedir medidas de excepción en los Códigos. Este chiquillo de doce años, que nunca había gustado los caramelos, se metió una noche en la pastelería de su pueblo, pared con pared con su casa, y se llenó los bolsillos de dulces. La guardia civil, con cara fosca, le amargó la fiesta. Un atestado aplaudidor fué por delante. Y así es como vino a comparecer ante el Tribunal de la Audiencia de Soria este peligroso criminal de doce años.

X. X. sale al paso de nuestra extrañeza. Es verdad—nos dice—que hay unos Tribunales tutelares para niños y una exención de responsabilidad para los menores de dieciséis años. Pero en Soria no existe nada de eso ni muestras de que llegue a existir. Los niños seguirán ocupando el banquillo, un día sí y otro también, para responder, atemorizados por el aparato de la ley, de pecados sociales como el que reseñamos. Todos seguirán tan contentos, y más que nadie las Juntas tutelares de Protección a la Infancia. Acaso los magistrados sientan un poco de vergüenza ante el papel que se les obliga a desempeñar y acaben por sonreír, que sería lo menos malo, ante este linaje de delincuencia. No sería extraño que el señor fiscal, pensando en los hijos suyos, al tiempo de acusar, se acerque al procesado, eche la mano al bolsillo, y le diga con gesto paternal: —Toma, hijo; para que te compres un currucho grande! Y otra vez procura no coger peladillas pintadas, porque son muy malas...

Discurso de un arzobispo

El arzobispo de Santiago contestó a las rituales palabras de ofrenda que dedicó al apóstol el ministro de la corona con un discurso espumante. Espumante, florido y hábil. Sobre todo hábil.

Con una mano (léase parafada) sostenía la vela de Dios; con la otra, la del diablo; unas veces dirigía el «botafumeiro» de su verbosidad al belicoso apóstol; otras, al suave y manso Cristo.

Unicamente vertió sin partijas sus fervores sobre los poderes constituidos, sobre las instituciones, sobre el monarca. A esto se dio por entero.

Para Santiago: «... aquella fortaleza viril de la España de otros tiempos, que la hizo señora del derredor y le dió el cetro de ambos hemisferios, y la hegemonía de todos los órdenes, y la victoria en todas las luchas, y la corona en todos los triunfos...»

Para Cristo: «... reniega del reino de Marte, con su brillante casco de acero, símbolo de la guerra cruel, y del reino de Mercurio, con el caduceo de la ambición y la avaricia...»

Para el rey y las instituciones: «... Con placer escuché vuestras palabras y con mucho gusto recojí el voto de su majestad el amadísimo rey, y pido para él la bendición fecunda, y para la real familia, para todos los gobernantes, para los caballeros de Santiago, a quienes invito a que vengan a respetar el «Santiago y cierra España»...»

Para quienes no tiene frases de elogio—que nos sonarían a ofensas—para todos los que deseamos la paz, la tranquilidad, la libertad, incluso de conciencia, etcétera, etc.

El discurso es lindo y elocuente. Pero temo que ni va a dar gusto ni a Santiago, ni a Cristo,

En el Ayuntamiento

Se inicia en el Pleno un interesante debate político

COMIENZA LA SESION

Ayer por la mañana celebró reunión extraordinaria en segunda convocatoria el Pleno del Ayuntamiento de Madrid. Presidió el alcalde.

Antes de entrarse a discutir el orden del día, el señor López Dóriga pide la palabra para agradecer al alcalde y a Alvarez Herrero las palabras de elogio que, hablando de su gestión en el Colegio de San Ildefonso, pronunciaron en la Permanente.

Saborit advierte que Herrero, que continúa enfermo, tiene redactada una propuesta contra el acuerdo adoptado en el Pleno, incluso con su voto, referente a la Casa Ribera y Compañía, y desea que conste en acta que pedirá la revisión de ese acuerdo.

J. SANCHEZ-RIVERA

Niños en el banquillo

El ladrón de caramelos

No sabemos quién es X. X., el periodista que desde Soria envía crónicas al Herald de Madrid. Desde luego, es hombre que gusta del anónimo, cosa que le honra. Pero sea quien fuere, nos complace mucho la crónica publicada ayer en las columnas del colegio. El caso que relata X. X. es extraordinario y doloroso. Un Tribunal constituido con todas las formalidades solemnes de la ley en el caserón octavo de la Audiencia de Soria. El secretario lee con voz monótona el escrito de cargos. El fiscal interroga después. El procesado es un niño de doce años, enteco y delgado, con cara de hambre. Ha cometido un delito grave, uno de esos delitos contra el sagrado derecho de propiedad, que exasperan a los buenos burgueses y les hacen pedir medidas de excepción en los Códigos. Este chiquillo de doce años, que nunca había gustado los caramelos, se metió una noche en la pastelería de su pueblo, pared con pared con su casa, y se llenó los bolsillos de dulces. La guardia civil, con cara fosca, le amargó la fiesta. Un atestado aplaudidor fué por delante. Y así es como vino a comparecer ante el Tribunal de la Audiencia de Soria este peligroso criminal de doce años.

X. X. sale al paso de nuestra extrañeza. Es verdad—nos dice—que hay unos Tribunales tutelares para niños y una exención de responsabilidad para los menores de dieciséis años. Pero en Soria no existe nada de eso ni muestras de que llegue a existir. Los niños seguirán ocupando el banquillo, un día sí y otro también, para responder, atemorizados por el aparato de la ley, de pecados sociales como el que reseñamos. Todos seguirán tan contentos, y más que nadie las Juntas tutelares de Protección a la Infancia. Acaso los magistrados sientan un poco de vergüenza ante el papel que se les obliga a desempeñar y acaben por sonreír, que sería lo menos malo, ante este linaje de delincuencia. No sería extraño que el señor fiscal, pensando en los hijos suyos, al tiempo de acusar, se acerque al procesado, eche la mano al bolsillo, y le diga con gesto paternal: —Toma, hijo; para que te compres un currucho grande! Y otra vez procura no coger peladillas pintadas, porque son muy malas...

Discurso de un arzobispo

El arzobispo de Santiago contestó a las rituales palabras de ofrenda que dedicó al apóstol el ministro de la corona con un discurso espumante. Espumante, florido y hábil. Sobre todo hábil.

Con una mano (léase parafada) sostenía la vela de Dios; con la otra, la del diablo; unas veces dirigía el «botafumeiro» de su verbosidad al belicoso apóstol; otras, al suave y manso Cristo.

Unicamente vertió sin partijas sus fervores sobre los poderes constituidos, sobre las instituciones, sobre el monarca. A esto se dio por entero.

Para Santiago: «... aquella fortaleza viril de la España de otros tiempos, que la hizo señora del derredor y le dió el cetro de ambos hemisferios, y la hegemonía de todos los órdenes, y la victoria en todas las luchas, y la corona en todos los triunfos...»

Para Cristo: «... reniega del reino de Marte, con su brillante casco de acero, símbolo de la guerra cruel, y del reino de Mercurio, con el caduceo de la ambición y la avaricia...»

Para el rey y las instituciones: «... Con placer escuché vuestras palabras y con mucho gusto recojí el voto de su majestad el amadísimo rey, y pido para él la bendición fecunda, y para la real familia, para todos los gobernantes, para los caballeros de Santiago, a quienes invito a que vengan a respetar el «Santiago y cierra España»...»

Para quienes no tiene frases de elogio—que nos sonarían a ofensas—para todos los que deseamos la paz, la tranquilidad, la libertad, incluso de conciencia, etcétera, etc.

El discurso es lindo y elocuente. Pero temo que ni va a dar gusto ni a Santiago, ni a Cristo,

En el Ayuntamiento

Se inicia en el Pleno un interesante debate político

COMIENZA LA SESION

Ayer por la mañana celebró reunión extraordinaria en segunda convocatoria el Pleno del Ayuntamiento de Madrid. Presidió el alcalde.

Antes de entrarse a discutir el orden del día, el señor López Dóriga pide la palabra para agradecer al alcalde y a Alvarez Herrero las palabras de elogio que, hablando de su gestión en el Colegio de San Ildefonso, pronunciaron en la Permanente.

Saborit advierte que Herrero, que continúa enfermo, tiene redactada una propuesta contra el acuerdo adoptado en el Pleno, incluso con su voto, referente a la Casa Ribera y Compañía, y desea que conste en acta que pedirá la revisión de ese acuerdo.

J. SANCHEZ-RIVERA

Niños en el banquillo

El ladrón de caramelos

No sabemos quién es X. X., el periodista que desde Soria envía crónicas al Herald de Madrid. Desde luego, es hombre que gusta del anónimo, cosa que le honra. Pero sea quien fuere, nos complace mucho la crónica publicada ayer en las columnas del colegio. El caso que relata X. X. es extraordinario y doloroso. Un Tribunal constituido con todas las formalidades solemnes de la ley en el caserón octavo de la Audiencia de Soria. El secretario lee con voz monótona el escrito de cargos. El fiscal interroga después. El procesado es un niño de doce años, enteco y delgado, con cara de hambre. Ha cometido un delito grave, uno de esos delitos contra el sagrado derecho de propiedad, que exasperan a los buenos burgueses y les hacen pedir medidas de excepción en los Códigos. Este chiquillo de doce años, que nunca había gustado los caramelos, se metió una noche en la pastelería de su pueblo, pared con pared con su casa, y se llenó los bolsillos de dulces. La guardia civil, con cara fosca, le amargó la fiesta. Un atestado aplaudidor fué por delante. Y así es como vino a comparecer ante el Tribunal de la Audiencia de Soria este peligroso criminal de doce años.

X. X. sale al paso de nuestra extrañeza. Es verdad—nos dice—que hay unos Tribunales tutelares para niños y una exención de responsabilidad para los menores de dieciséis años. Pero en Soria no existe nada de eso ni muestras de que llegue a existir. Los niños seguirán ocupando el banquillo, un día sí y otro también, para responder, atemorizados por el aparato de la ley, de pecados sociales como el que reseñamos. Todos seguirán tan contentos, y más que nadie las Juntas tutelares de Protección a la Infancia. Acaso los magistrados sientan un poco de vergüenza ante el papel que se les obliga a desempeñar y acaben por sonreír, que sería lo menos malo, ante este linaje de delincuencia. No sería extraño que el señor fiscal, pensando en los hijos suyos, al tiempo de acusar, se acerque al procesado, eche la mano al bolsillo, y le diga con gesto paternal: —Toma, hijo; para que te compres un currucho grande! Y otra vez procura no coger peladillas pintadas, porque son muy malas...

Discurso de un arzobispo

El arzobispo de Santiago contestó a las rituales palabras de ofrenda que dedicó al apóstol el ministro de la corona con un discurso espumante. Espumante, florido y hábil. Sobre todo hábil.

Con una mano (léase parafada) sostenía la vela de Dios; con la otra, la del diablo; unas veces dirigía el «botafumeiro» de su verbosidad al belicoso apóstol; otras, al suave y manso Cristo.

Unicamente vertió sin partijas sus fervores sobre los poderes constituidos, sobre las instituciones, sobre el monarca. A esto se dio por entero.

Para Santiago: «... aquella fortaleza viril de la España de otros tiempos, que la hizo señora del derredor y le dió el cetro de ambos hemisferios, y la hegemonía de todos los órdenes, y la victoria en todas las luchas, y la corona en todos los triunfos...»

Para Cristo: «... reniega del reino de Marte, con su brillante casco de acero, símbolo de la guerra cruel, y del reino de Mercurio, con el caduceo de la ambición y la avaricia...»

Para el rey y las instituciones: «... Con placer escuché vuestras palabras y con mucho gusto recojí el voto de su majestad el amadísimo rey, y pido para él la bendición fecunda, y para la real familia, para todos los gobernantes, para los caballeros de Santiago, a quienes invito a que vengan a respetar el «Santiago y cierra España»...»

Para quienes no tiene frases de elogio—que nos sonarían a ofensas—para todos los que deseamos la paz, la tranquilidad, la libertad, incluso de conciencia, etcétera, etc.

El discurso es lindo y elocuente. Pero temo que ni va a dar gusto ni a Santiago, ni a Cristo,

En el Ayuntamiento

Se inicia en el Pleno un interesante debate político

COMIENZA LA SESION

Ayer por la mañana celebró reunión extraordinaria en segunda convocatoria el Pleno del Ayuntamiento de Madrid. Presidió el alcalde.

Antes de entrarse a discutir el orden del día, el señor López Dóriga pide la palabra para agradecer al alcalde y a Alvarez Herrero las palabras de elogio que, hablando de su gestión en el Colegio de San Ildefonso, pronunciaron en la Permanente.

Saborit advierte que Herrero, que continúa enfermo, tiene redactada una propuesta contra el acuerdo adoptado en el Pleno, incluso con su voto, referente a la Casa Ribera y Compañía, y desea que conste en acta que pedirá la revisión de ese acuerdo.

J. SANCHEZ-RIVERA

Niños en el banquillo

El ladrón de caramelos

No sabemos quién es X. X., el periodista que desde Soria envía crónicas al Herald de Madrid. Desde luego, es hombre que gusta del anónimo, cosa que le honra. Pero sea quien fuere, nos complace mucho la crónica publicada ayer en las columnas del colegio. El caso que relata X. X. es extraordinario y doloroso. Un Tribunal constituido con todas las formalidades solemnes de la ley en el caserón octavo de la Audiencia de Soria. El secretario lee con voz monótona el escrito de cargos. El fiscal interroga después. El procesado es un niño de doce años, enteco y delgado, con cara de hambre. Ha cometido un delito grave, uno de esos delitos contra el sagrado derecho de propiedad, que exasperan a los buenos burgueses y les hacen pedir medidas de excepción en los Códigos. Este chiquillo de doce años, que nunca había gustado los caramelos, se metió una noche en la pastelería de su pueblo, pared con pared con su casa, y se llenó los bolsillos de dulces. La guardia civil, con cara fosca, le amargó la fiesta. Un atestado aplaudidor fué por delante. Y así es como vino a comparecer ante el Tribunal de la Audiencia de Soria este peligroso criminal de doce años.

X. X. sale al paso de nuestra extrañeza. Es verdad—nos dice—que hay unos Tribunales tutelares para niños y una exención de responsabilidad para los menores de dieciséis años. Pero en Soria no existe nada de eso ni muestras de que llegue a existir. Los niños seguirán ocupando el banquillo, un día sí y otro también, para responder, atemorizados por el aparato de la ley, de pecados sociales como el que reseñamos. Todos seguirán tan contentos, y más que nadie las Juntas tutelares de Protección a la Infancia. Acaso los magistrados sientan un poco de vergüenza ante el papel que se les obliga a desempeñar y acaben por sonreír, que sería lo menos malo, ante este linaje de delincuencia. No sería extraño que el señor fiscal, pensando en los hijos suyos, al tiempo de acusar, se acerque al procesado, eche la mano al bolsillo, y le diga con gesto paternal: —Toma, hijo; para que te compres un currucho grande! Y otra vez procura no coger peladillas pintadas, porque son muy malas...

Discurso de un arzobispo

El arzobispo de Santiago contestó a las rituales palabras de ofrenda que dedicó al apóstol el ministro de la corona con un discurso espumante. Espumante, florido y hábil. Sobre todo hábil.

Con una mano (léase parafada) sostenía la vela de Dios; con la otra, la del diablo; unas veces dirigía el «botafumeiro» de su verbosidad al belicoso apóstol; otras, al suave y manso Cristo.

Unicamente vertió sin partijas sus fervores sobre los poderes constituidos, sobre las instituciones, sobre el monarca. A esto se dio por entero.

Para Santiago: «... aquella fortaleza viril de la España de otros tiempos, que la hizo señora del derredor y le dió el cetro de ambos hemisferios, y la hegemonía de todos los órdenes, y la victoria en todas las luchas, y la corona en todos los triunfos...»

Para Cristo: «... reniega del reino de Marte, con su brillante casco de acero, símbolo de la guerra cruel, y del reino de Mercurio, con el caduceo de la ambición y la avaricia...»

Para el rey y las instituciones: «... Con placer escuché vuestras palabras y con mucho gusto recojí el voto de su majestad el amadísimo rey, y pido para él la bendición fecunda, y para la real familia, para todos los gobernantes, para los caballeros de Santiago, a quienes invito a que vengan a respetar el «Santiago y cierra España»...»

Para quienes no tiene frases de elogio—que nos sonarían a ofensas—para todos los que deseamos la paz, la tranquilidad, la libertad, incluso de conciencia, etcétera, etc.

El discurso es lindo y elocuente. Pero temo que ni va a dar gusto ni a Santiago, ni a Cristo,

En el Ateneo

Para depurar responsabilidades

Nuestro compañero Andrés Saborit ha entregado a la Comisión de Responsabilidades del Ateneo la Memoria que ha redactado para revisar el convenio que la dictadura hizo con la Empresa de Tranvías de Madrid, una de las mayores vergüenzas de la historia administrativa de los pasados seis años.

Saborit ha hecho entrega de su folleto al camarada De los Ríos para que éste sea quien le presente de un modo oficial.

Con el tema «El negocio de la reversión de la red tranviaria de Madrid», dará nuestro compañero Saborit una conferencia el día 5 de agosto en el teatro de la Casa del Pueblo.

Organizan el acto las Sociedades del Transporte urbano.

En el Brasil

El presidente del Estado de Parahyba, muerto a tiros

RIO DE JANEIRO, 28.—El sábado por la noche fué asesinado, cuando se encontraba con unos amigos en un café de Recife, el presidente del Estado de Parahyba, don Juan Pessoa, que se presentó por el partido liberal en las elecciones presidenciales celebradas el mes de marzo último.

El agresor se presentó al señor Pessoa mientras éste conversaba con unos amigos y le disparó tres tiros a quemarropa, dejándole muerto en el acto. El chofer de la víctima, al oír las detonaciones, se precipitó sobre el asesino, don Juan Dantas, alcalde de Teixeira, y disparó contra él, hiriéndolo levemente. Inmediatamente la policía detuvo al agresor, que declaró que el asesinado ha obedecido a cuestiones de carácter político.

En el Brasil

El presidente del Estado de Parahyba, muerto a tiros

RIO DE JANEIRO, 28.—El sábado por la noche fué asesinado, cuando se encontraba con unos amigos en un café de Recife, el presidente del Estado de Parahyba, don Juan Pessoa, que se presentó por el partido liberal en las elecciones presidenciales celebradas el mes de marzo último.

El agresor se presentó al señor Pessoa mientras éste conversaba con unos amigos y le disparó tres tiros a quemarropa, dejándole muerto en el acto. El chofer de la víctima, al oír las detonaciones, se precipitó sobre el asesino, don Juan Dantas, alcalde de Teixeira, y disparó contra él, hiriéndolo levemente. Inmediatamente la policía detuvo al agresor, que declaró que el asesinado ha obedecido a cuestiones de carácter político.

En el Brasil

El presidente del Estado de Parahyba, muerto a tiros

RIO DE JANEIRO, 28.—El sábado por la noche fué asesinado, cuando se encontraba con unos amigos en un café de Recife, el presidente del Estado de Parahyba, don Juan Pessoa, que se presentó por el partido liberal en las elecciones presidenciales celebradas el mes de marzo último.

El agresor se presentó al señor Pessoa mientras éste conversaba con unos amigos y le disparó tres tiros a quemarropa, dejándole muerto en el acto. El chofer de la víctima, al oír las detonaciones, se precipitó sobre el asesino, don Juan Dantas, alcalde de Teixeira, y disparó contra él, hiriéndolo levemente. Inmediatamente la policía detuvo al agresor, que declaró que el asesinado ha obedecido a cuestiones de carácter político.

En el Brasil

El presidente del Estado de Parahyba, muerto a tiros

RIO DE JANEIRO, 28.—El sábado por la noche fué asesinado, cuando se encontraba con unos amigos en un café de Recife, el presidente del Estado de Parahyba, don Juan Pessoa, que se presentó por el partido liberal en las elecciones presidenciales celebradas el mes de marzo último.

El agresor se presentó al señor Pessoa mientras éste conversaba con unos amigos y le disparó tres tiros a quemarropa, dejándole muerto en el acto. El chofer de la víctima, al oír las detonaciones, se precipitó sobre el asesino, don Juan Dantas, alcalde de Teixeira, y disparó contra él, hiriéndolo levemente. Inmediatamente la policía detuvo al agresor, que declaró que el asesinado ha obedecido a cuestiones de carácter político.

En el Brasil

El presidente del Estado de Parahyba, muerto a tiros

RIO DE JANEIRO, 28.—El sábado por la noche fué asesinado, cuando se encontraba con unos amigos en un café de Recife, el presidente del Estado de Parahyba, don Juan Pessoa, que se presentó por el partido liberal en las elecciones presidenciales celebradas el mes de marzo último.

El agresor se presentó al señor Pessoa mientras éste conversaba con unos amigos y le disparó tres tiros a quemarropa, dejándole muerto en el acto. El chofer de la víctima, al oír las detonaciones, se precipitó sobre el asesino, don Juan Dantas, alcalde de Teixeira, y disparó contra él, hiriéndolo levemente. Inmediatamente la policía detuvo al agresor, que declaró que el asesinado ha obedecido a cuestiones de carácter político.

En el Brasil

El presidente del Estado de Parahyba, muerto a tiros

RIO DE JANEIRO, 28.—El sábado por la noche fué asesinado, cuando se encontraba con unos amigos en un café de Recife, el presidente del Estado de Parahyba, don Juan Pessoa, que se presentó por el partido liberal en las elecciones presidenciales celebradas el mes de marzo último.

El agresor se presentó al señor Pessoa mientras éste conversaba con unos amigos y le disparó tres tiros a quemarropa, dejándole muerto en el acto. El chofer de la víctima, al oír las detonaciones, se precipitó sobre el asesino, don Juan Dantas, alcalde de Teixeira, y disparó contra él, hiriéndolo levemente. Inmediatamente la policía detuvo al agresor, que declaró que el asesinado ha obedecido a cuestiones de carácter político.

En el Ateneo

Para depurar responsabilidades

Nuestro compañero Andrés Saborit ha entregado a la Comisión de Responsabilidades del Ateneo la Memoria que ha redactado para revisar el convenio que la dictadura hizo con la Empresa de Tranvías de Madrid, una de las mayores vergüenzas de la historia administrativa de los pasados seis años.

Saborit ha hecho entrega de su folleto al camarada De los Ríos para que éste sea quien le presente de un modo oficial.

Con el tema «El negocio de la reversión de la red tranviaria de Madrid», dará nuestro compañero Saborit una conferencia el día 5 de agosto en el teatro de la Casa del Pueblo.

Organizan el acto las Sociedades del Transporte urbano.

En el Brasil

El presidente del Estado de Parahyba, muerto a tiros

RIO DE JANEIRO, 28.—El sábado por la noche fué asesinado, cuando se encontraba con unos amigos en un café de Recife, el presidente del Estado de Parahyba, don Juan Pessoa, que se presentó por el partido liberal en las elecciones presidenciales celebradas el mes de marzo último.

El agresor se presentó al señor Pessoa mientras éste conversaba con unos amigos y le disparó tres tiros a quemarropa, dejándole muerto en el acto. El chofer de la víctima, al oír las detonaciones, se precipitó sobre el asesino, don Juan Dantas, alcalde de Teixeira, y disparó contra él, hiriéndolo levemente. Inmediatamente la policía detuvo al agresor, que declaró que el asesinado ha obedecido a cuestiones de carácter político.

En el Brasil

El presidente del Estado de Parahyba, muerto a tiros

RIO DE JANEIRO, 28.—El sábado por la noche fué asesinado, cuando se encontraba con unos amigos en un café de Recife, el presidente del Estado de Parahyba, don Juan Pessoa, que se presentó por el partido liberal en las elecciones presidenciales celebradas el mes de marzo último.

El agresor se presentó al señor Pessoa mientras éste conversaba con unos amigos y le disparó tres tiros a quemarropa, dejándole muerto en el acto. El chofer de la víctima, al oír las detonaciones, se precipitó sobre el asesino, don Juan Dantas, alcalde de Teixeira, y disparó contra él, hiriéndolo levemente. Inmediatamente la policía detuvo al agresor, que declaró que el asesinado ha obedecido a cuestiones de carácter político.

En el Brasil

El presidente del Estado de Parahyba, muerto a tiros

RIO DE JANEIRO, 28.—El sábado por la noche fué asesinado, cuando se encontraba con unos amigos en un café de Recife, el presidente del Estado de Parahyba, don Juan Pessoa, que se presentó por el partido liberal en las elecciones presidenciales celebradas el mes de marzo último.

El agresor se presentó al señor Pessoa mientras éste conversaba con unos amigos y le disparó tres tiros a quemarropa, dejándole muerto en el acto. El chofer de la víctima, al oír las detonaciones, se precipitó sobre el asesino, don Juan Dantas, alcalde de Teixeira, y disparó contra él, hiriéndolo levemente. Inmediatamente la policía detuvo al agresor, que declaró que el asesinado ha obedecido a cuestiones de carácter político.

En el Brasil

El presidente del Estado de Parahyba, muerto a tiros

RIO DE JANEIRO, 28.—El sábado por la noche fué asesinado, cuando se encontraba con unos amigos en un café de Recife, el presidente del Estado de Parahyba, don Juan Pessoa, que se presentó por el partido liberal en las elecciones presidenciales celebradas el mes de marzo último.

El agresor se presentó al señor Pessoa mientras éste conversaba con unos amigos y le disparó tres tiros a quemarropa, dejándole muerto en el acto. El chofer de la víctima, al oír las detonaciones, se precipitó sobre el asesino, don Juan Dantas, alcalde de Teixeira, y disparó contra él, hiriéndolo levemente. Inmediatamente la policía detuvo al agresor, que declaró que el asesinado ha obedecido a cuestiones de carácter político.

En el Brasil

El presidente del Estado de Parahyba, muerto a tiros

RIO DE JANEIRO, 28.—El sábado por la noche fué asesinado, cuando se encontraba con unos amigos en un café de Recife, el presidente del Estado de Parahyba, don Juan Pessoa, que se presentó por el partido liberal en las elecciones presidenciales celebradas el mes de marzo último.

El agresor se presentó al señor Pessoa mientras éste conversaba con unos amigos y le disparó tres tiros a quemarropa, dejándole muerto en el acto. El chofer de la víctima, al oír las detonaciones, se precipitó sobre el asesino, don Juan Dantas, alcalde de Teixeira, y disparó contra él, hiriéndolo levemente. Inmediatamente la policía detuvo al agresor, que declaró que el asesinado ha obedecido a cuestiones de carácter político.

En el Brasil

El presidente del Estado de Parahyba, muerto a tiros

RIO DE JANEIRO, 28.—El sábado por la noche fué asesinado, cuando se encontraba con unos amigos en un café de Recife, el presidente del Estado de Parahyba, don Juan Pessoa, que se presentó por el partido liberal en las elecciones presidenciales celebradas el mes de marzo último.

El agresor se presentó al señor Pessoa mientras éste conversaba con unos amigos y le disparó tres tiros a quemarropa, dejándole muerto en el acto. El chofer de la víctima, al oír las detonaciones, se precipitó sobre el asesino, don Juan Dantas, alcalde de Teixeira, y disparó contra él, hiriéndolo levemente. Inmediatamente la policía detuvo al agresor, que declaró que el asesinado ha obedecido a cuestiones de carácter político.

Suscribíos a EL SOCIALISTA